Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Alemania 7
Caja 37

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 382. **Año** 1941.

Embajada de Alemania.

INFORMA SOBRE LA PARTIDA DEL EMBAJADOR
SEÑOR EDMUND FREIHERR VON THERMANN
ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA.

FACILIDADES REQUERIDAS POR LA EMBAJADA
DE ALEMANIA PARA EL VIAJE DE LA
FAMILIA DEL AGREGADO CIVIL
SEÑOR GOTTFRIED SANDSTEDE.

PARTIDA DEL AYUDANTE DEL AGREGADO AERONAUTICO
CAPITAN HEINZ JUNGE.

REGRESO A ALEMANIA DE LOS AGREGADOS CIVILES:
HERMANN METZGER y GUSTVA BANNACH

Señor Paul Beer y familia
Y EL
Cónsul General doctor Hans Borchers y señora
Adelheid von Schrötter.

Ver: Alemania 6/942.
Actividades políticas del doctor Metzger. EXPEDIENTE 382.

Peuser - 509812

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108974

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382

" LA PRENSA "

DICIEMBRE 31 DE 1941.

Habría Llamado a su Embajador en Esta el Gobierno del Reich

Damos a continuación un telegrama procedente de Nueva York, de acuerdo con cuyo texto el representante diplomático de Alemania ante el gobierno argentino habría sido llamado a Berlín por las autoridades del Reich. He aquí el despacho:

Nueva York, diciembre 30 (United)—Según una información de la agencia Stefani, procedente de Berlín, el embajador alemán en Buenos Aires, señor von Thermann, fué llamado por su gobierno para informar.

La referida agencia dice que a la vez que el embajador argentino en Alemania fué llamado "para informar a su gobierno", el embajador alemán en Buenos Aires fué llamado con igual fin.

En los círculos autorizados de Berlín se mantiene gran discreción para evitar cualquier creencia de que Alemania presionará al gobierno argentino.

—

Por nuestra parte, recurrimos al Ministerio de Relaciones Exteriores con objeto de recoger una información oficial sobre el particular. El subsecretario de dicho departamento de estado, señor Gache, nos expresó que oficialmente no se tenía conocimiento alguno de los propósitos del gobierno alemán respecto de la situación de su embajador en Buenos Aires y que el asunto mencionado únicamente se conocía en el Ministerio por el texto del despacho que reproducimos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

392.

" LA NACION "

DICIEMBRE 31 DE 1941.

SOBRE EL LLAMADO DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA A BERLÍN

Nada saben oficialmente la Cancillería y el propio Sr. Thermann

ASÍ LO DECLARARON

Noticias cablegráficas llegadas ayer a esta capital trajeron el anuncio de que el gobierno de Alemania había requerido la presencia en Berlín de su embajador en la Argentina, Dr. Edmund Freiherr von Thermann, para que le informase sobre asuntos concernientes a su misión.

Tales noticias no tardaron en difundirse, dando motivo a que se tejieran diversas conjeturas, siendo las más generalizadas las que estimaban "muy sugerente" la simultaneidad de la actitud atribuída a la cancillería del Reich, en cuanto a su representante en Buenos Aires, con la disposición del gobierno argentino, para que el embajador en Berlín, Dr. Ricardo Olivera, venga a informar sobre los asuntos confiados a su gestión, sin que se precisara cuánto tiempo durará su ausencia del asiento de sus funciones ni si regresaría a Alemania.

Como es natural, recurrimos a las fuentes oficiales en procura de referencias sobre el particular.

El vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Castillo, al formulársele una pregunta, en momentos en que exponía lo tratado en el acuerdo de ministros, manifestó que desconocía que el gobierno alemán hubiera llamado a su embajador.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú, nos hizo análoga declaración.

Manifestaciones del embajador alemán

Mar del Plata, 30.—Se encuentra en el balneario, con su familia, el embajador alemán en nuestro país, Barón von Thermann, quien se aloja en el Savoy Hotel.

En virtud de la versión de que el gobierno de Alemania había dispuesto su regreso, como consecuencia del llamado del embajador argentino en Berlín, Dr. Olivera, consideramos de interés obtener una información del propio diplomático acerca del particular. El Barón von Thermann nos manifestó que había leído en los diarios de la tarde la noticia sobre su viaje de regreso a Berlín, pero que no tenía absolutamente información alguna oficial al respecto.

"He pasado la tarde —añadió— en los "links" del Golf Club, y permaneceré en este balneario hasta Reyes, disfrutando de los días maravillosos que brinda Mar del Plata en esta época del año".

Respecto al llamado del embajador argentino en Alemania, el Barón von Thermann le restó toda trascendencia, asegurándonos que es corriente en las prácticas diplomáticas internacionales ese llamamiento para requerir informes personalmente a representantes acreditados en el exterior sobre gestiones realizadas o en trámite, o para conocer otros aspectos de interés para la vida de relación de las naciones. "Esos viajes —dijo— no tienen carácter inamistoso y sería un error lamentable atribuirles otras finalidades que las que tienen por lo general".

El embajador alemán expresó, finalmente, que la noticia acerca de su llamado a Berlín por las autoridades del Reich la conoció por los diarios, no habiendo recibido —afirmó— comunicación alguna de su gobierno en ese sentido; por lo menos hasta ese momento.

Anuncio de una radioemisora alemana

Londres, 30 (AP).—Una radioemisora alemana anunció que el embajador germano en la Argentina, Barón von Thermann, ha sido llamado a Berlín con el objeto de que informe sobre su misión.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

Deutsche Botschaft

K.No. 1/42.

Aide Mémoire.

La Embajada de Alemania tiene el honor de participar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el señor Embajador de Alemania Dr. Edmund Freiherr von Thermann acompañado de su esposa Baronesa Wilma von Thermann iniciará su viaje con el vapor "Almirante Jaceguay" del LLoyd Brasileiro, que saldrá de Buenos Aires aproximadamente el 20 de enero corriente y lo continuará desde Río de Janeiro el 28 de enero corriente con el vapor "Siqueira Campos" de la misma línea.

Buenos Aires, 8 de enero de 1942.

ANOTADO

Buenos Aires, Enero 9 de 1942.-

Diríjase las notas acordadas a las Embajadas de Gran Bretaña y de los Estados Unidos.-

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
12 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 9 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que el Embajador de Alemania doctor Edmund Freiherr von Thermann, llamado por su Gobierno, iniciará con su señora su viaje a Lisboa por el vapor "Almirante Jaceguay" del Lloyd Brasileiro, que saldrá de Buenos Aires aproximadamente el 20 del corriente y lo continuará desde Río de Janeiro el 28 de enero con el vapor "Siqueira Campos" de la misma línea.

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir ante su Gobierno a fin de que se acuerden las facilidades del caso al señor Embajador von Thermann y su señora, Baronesa Wilma von Thermann, para su viaje en los barcos de referencia, otorgándoles a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
-9 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña, Sir Esmond Ovey, S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 9 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que el Embajador de Alemania doctor Edmund Freiherr von Thermann, llamado por su Gobierno, iniciará con su señora su viaje a Lisboa por el vapor "Almirante Jaceguay" del Lloyd Brasileiro, que saldrá de Buenos Aires aproximadamente el 20 del corriente y lo continuará desde Río de Janeiro el 28 de enero con el vapor "Siqueira Campos" de la misma línea.

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir ante su Gobierno a fin de que se acuerden las facilidades del caso al señor Embajador von Thermann y su señora, Baronesa Wilma von Thermann, para su viaje en los barcos de referencia, otorgándoles a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
-9 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, D. Norman Armour,
S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
12 ENE. 1942
TRADUCCIONES

EMBAJADA BRITANICA,
BUENOS AIRES,
10 de enero de 1942.

No. 14
URGENTE

Señor Ministro:

He recibido la comunicación del Dr. Gache con fecha de hoy, en la que se solicita el otorgamiento de un "salvoconducto" para Sus Excelencias el Embajador Alemán y la Baronesa von Thermann, en su viaje de Buenos Aires a Lisboa.

En contestación tengo a honra informar a V.E. que mi Gobierno, por su parte, concederá complacido las facilidades necesarias para el viaje de referencia, siempre que, naturalmente - como entiendo que será el caso - el viaje del buque de que se trata desde Río hasta Lisboa haya sido aprobado en la forma acostumbrada por las autoridades británicas competentes.

Aprovecho esta oportunidad, Señor Ministro, para reiterar a V.E. la seguridad de mi más alta consideración.

fdo: ESMOND OVEY.

Es traducción
12 de enero de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

BRITISH EMBASSY,

BUENOS AIRES.

No. 14

January 10th, 1942.

URGENT

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 ENE. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
12 ENE. 1942

Monsieur le Ministre,

I have received Dr. Gache's communication of today's date requesting the grant of "Safe Conduct" to Their Excellencies the German Ambassador and Baroness von Thermann, on their journey from Buenos Aires to Lisbon.

In reply I have the honour to inform Your Excellency that my Government will, for its part, be happy to grant the necessary facilities for the journey specified, provided, of course - as I understand will be the case - that the voyage of the ship in question from Rio to Lisbon shall have been approved in the usual manner by the competent British authorities.

I avail myself of this opportunity, Monsieur le Ministre, to renew to Your Excellency the assurance of my highest consideration.

Ormond Ivey

ANOTADO

Buenos Aires, Enero 12 de 1942.-

Trasmítase a la Embajada de Alemania con referencia a su nota verbal nº 1, de 8 del corriente.-

His Excellency

Señor Dr. Don E. Ruiz Guiñazu,

Minister for Foreign Affairs,

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Enero 12 de 1942.-

D.A.P.
(G)

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. poniendo en su conocimiento que con motivo de la comunicación hecha por esa Embajada a esta Cancillería, por nota verbal de 8 del corriente, sobre el viaje a Lisboa que S.E. el Señor Embajador doctor Edmund Freiherr von Thermann y su señora preparan actualmente, la Embajada de Gran Bretaña ha hecho saber a este Departamento que el Gobierno Británico concederá complacido las facilidades necesarias, siempre que -como se tiene entendido- el viaje del barco desde Rio de Janeiro hasta Lisboa haya sido aprobado en la forma de práctica por las autoridades británicas competentes.-

Con este motivo, saludo a S.S. con las seguridades de mi consideración distinguida.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
1º ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Encargado de Negocios a.i. de Alemania,
Doctor Erich Otto Meynen,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Copia.

Deutsche Botschaft.

K.No.10/42.

Buenos Aires, el 14 de Enero de 1942.

Señor Ministro:

Tengo el honor de llevar a conocimiento de V.E. que el Señor Gottfried Sandstede por decisión del Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlin ha sido trasladado definitivamente a Alemania y que en consiguiente no se hará cargo mas de sus funciones de Agregado Civil a esta Embajada.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

Fdo.Meynen.

A S.E.

el Señor Dr.Guillermo Rothe

Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ecom 382.

No. 670 Buenos Aires, 15 de enero de 1942.

Excelencia:

Con referencia a la nota de Vuestra Excelencia del 9 de enero 1942, solicitando del Gobierno de los Estados Unidos de América un salvoconducto para el Embajador de Alemania y su esposa la Baronesa von Thermann, tengo la honra de hacerle llegar adjunto el salvoconducto de mi Gobierno para el Baron y la Baronesa von Thermann, permitiéndoles viajar sin molestia de Buenos Aires a Río de Janeiro por el vapor Almirante Jaceguay y de Rio de Janeiro a Lisboa por el vapor Siqueira Campos, con la condición de que esos barcos de bandera neutral no toquen puerto beligerante alguno durante su viaje.

ANOTADO

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Norman Armour

Su Excelencia
el Doctor Guillermo Rothe,
Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto,
Etc., etc., etc.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

----nos Aires, enero 20 de 1942.

Devuélvase el adjunto salvoconducto a la Embajada de los Estados Unidos de América.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
20 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Duplicado

TRADUCCION NO OFICIAL

S A L V O C O N D U C T O

El Gobierno de los Estados Unidos de América ha concedido salvoconducto al Embajador de Alemania en Buenos Aires, Baron Edmund von Thermann, y su esposa, Baronesa von Thermann, para el viaje de Buenos Aires a Río de Janeiro en el vapor brasileño Almirante Jaceguay que sale de Buenos Aires el 19 de enero de 1942. y de Río de Janeiro a Lisboa, Portugal, por el vapor brasileño Siqueira Campos que sale de Río de Janeiro el 28 de enero de 1942, siempre que los barcos en que viajan no toquen puerto beligerante alguno durante el viaje.

Por el Embajador:

Edward L. Reed
Consejero de Embajada.

Buenos Aires,
15 de enero de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(D U P L I C A D O)

S A F E C O N D U C T

The Government of the United States of America has granted safe conduct to the Ambassador of Germany in Buenos Aires, Baron Edmund von Thermann, and his wife, Baroness von Thermann, for the voyage from Buenos Aires to Rio de Janeiro on the Brazilian S.S. Almirante Jaceguay sailing from Buenos Aires on January 19, 1942, and from Rio de Janeiro to Lisbon, Portugal, by the Brazilian S.S. Siqueira Campos sailing from Rio de Janeiro on January 28, 1942, provided that the vessels on which they travel touch at no belligerent port en route.

For the Ambassador:

Edward L. Reed
Counselor of Embassy

Buenos Aires,
January 15, 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Enero 20 de 1942.-

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de devolverle con la presente, el salvaconducto de su Gobierno para el viaje a Lisboa del Embajador de Alemania en Buenos Aires, Barón Edmund Freiherr von Thermann, y de su esposa, Baronesa de von Thermann, en atención a que ese viaje, de acuerdo a lo expresado a V.E. en nota de 15 del corriente, ha sido modificado.-

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.-

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
20 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS CONSULARES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América,

Sr. Norman Armour,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuar 392.

Deutsche Botschaft

K.No. 11/42

Aide Mémoire

Con referencia al Aide Mémoire No. 1/42 del 8 del còrriente mes la Embajada de Alemania tiene el honor de participar que la partida del Embajador de Alemania, Dr. Edmund Freiherr von Thermann, y de su esposa, Baronesa Wilma von Thermann, prevista para el 2o del mes actual por el vapor "Almirante Jaceguay", ha sido diferida y debe tener lugar por el vapor "Cabo de Hornos" para Río de Janeiro, que probablemente zarpe de Buenos Aires el 31 del corriente mes. Desde Río de Janeiro el viaje será proseguido en un vapor brasileño hasta Lisboa en el mes de febrero.

La Embajada de Alemania tiene el honor de participar en esta oportunidad que el equipaje del señor Embajador y de su señora esposa consistirá de 3o baúles grandes, 12 cajones y 2o piezas de equipaje de mano.

El Embajador de Alemania se ha ausentado hoy para la estancia "Isla Verde", Provincia de Córdoba, donde proyecta permanecer hasta la partida del arriba mencionado vapor.

Buenos Aires, el 16 de enero de 1942.

ANOTADO

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires; enero 16 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Con referencia a la nota de esta Cancillería de fecha 9 del corriente concerniente a la próxima partida del señor Embajador de Alemania doctor Edmund Freiherr von Therman y su señora, Baronesa Wilma von Thermann, tengo el honor de dirigirme a V.E. llevando a su conocimiento que, según comunica en la fecha la Embajada de dicho país, la partida por el vapor "Almirante Jaceguay" ha sido diferida, debiendo tener lugar por el vapor "Cabo de Hornos" a salir de Buenos Aires el 31 del actual. Desde Rio de Janeiro el viaje será proseguido en un vapor brasileño hasta Lisboa, cuyo nombre no se conoce todavía. El equipaje del señor Embajador y señora consistirá en 30 baúles grandes, 12 cajones y 20 piezas de equipaje de mano.

Con este motivo, ruego a V.E. quiera contemplar la posibilidad de que las autoridades de Gran Bretaña acuerden a los señores Von Thermann las facilidades necesarias, como ya estaban concedidas para su viaje por el "Almirante Jaceguay" según nota de esa Embajada de 10 del corriente.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña, Sir Esmond Ovey, S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 16 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Con referencia a la nota de esta Cancillería de fecha 9 del corriente concerniente a la próxima partida del señor Embajador de Alemania doctor Edmund Freiherr von Thermann y su señora, Baronesa Wilma von Thermann, tengo el honor de dirigirme a V.E. llevando a su conocimiento que, según comunica en la fecha la Embajada de dicho país, la partida por el vapor "Almirante Jaceguay" ha sido diferida, debiendo tener lugar por el vapor "Cabo de Hornos" a salir de Buenos Aires el 31 del actual. Desde Rio de Janeiro el viaje será proseguido en un vapor brasileño hasta Lisboa, cuyo nombre no se conoce todavía. El equipaje del señor Embajador y señora consistirá en 30 baúles grandes, 12 cajones y 20 piezas de equipaje de mano.

Con este motivo, ruego a V.E. quiera contemplar la posibilidad de que las autoridades de Estados Unidos de América acuerden a los señores von Therman las facilidades necesarias, como ya estaban concedidas para su viaje por el "Almirante Jaceguay" según nota de esa Embajada de 10 del corriente.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Estados Unidos de América, D. Norman Armour, S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Doc 382

Deutsche Botschaft

K.No. 12/42

Aide Mémoire.

Haciendo referencia a la conversación del Embajador de Alemania, Dr. Edmund Freiherr von Thermann, con S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Ruíz Guiñazú del 7 del corriente mes y en aditamento a la nota de esta Embajada del 14 del corriente mes -K.No. 10/42-, por la cual se participó el llamamiento de regreso del anterior Agregado Civil Gottfried Sandstede, la Embajada de Alemania tiene el honor de comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que la familia del señor Sandstede tiene el deseo de regresar a Alemania.

La familia del señor Gottfried Sandstede se compone de las siguientes personas: señora Asta Sandstede nacida Brandes, nacida el 25 de julio de 1909 (esposa); Etta Asta Sandstede, nacida el 29 de abril de 1934 (hija); Klaus Sandstede, nacido el 23 de junio de 1937 (hijo); Jürgen Dietrich Sandstede, nacido el 25 de agosto de 1940 (hijo); Georg Sandstede, nacido el 25 de noviembre de 1871 (padre) y Frieda Sandstede, nacida Brandes, nacida el 12 de enero de 1874 (madre).

ANOTADO

El

Al
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft

El viaje de regreso de la familia Sandstede se hará, dentro de lo posible, con el vapor "Cabo de Hornos", que probablemente zarpará de Buenos Aires el 31 del mes actual, hasta Río de Janeiro, desde donde será proseguido el viaje hacia Lisboa con un vapor brasileño en el mes de febrero.

Buenos Aires, el 16 de enero de 1942.

Buenos Aires, enero 17 de 1942.
Diríjanse las notas del caso a las Embajadas de los Estados Unidos de América y Gran Bretaña.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 17 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo a su conocimiento que la familia del ex-Agregado Civil a la Embajada del Reich, Gottfried Sandstede, desea regresar a su país, a cuyo fin se embarcaría en el vapor "Cabo de Hornos", que probablemente zarpará de Buenos Aires el 31 del corriente con destino a Río de Janeiro, para proseguir el viaje hacia Lisboa en un vapor brasileño, en el mes de febrero proximo. La familia del Señor Sandstede se compone de las siguientes personas: Señora Asta Sandstede, nacida Brandes el 25 de julio de 1909 (esposa); Etta Asta Sandstede, nacida el 29 de abril de 1934 (hija); Klaus Sandstede, nacido el 23 de junio de 1937 (hijo); Jürgen Dietrich Sandstede, nacido el 25 de agosto de 1940 (hijo); Georg Sandstede, nacido el 25 de noviembre de 1871 (padre) y Frieda Sandstede, nacida Brandes el 12 de enero de 1874 (madre).

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso a la familia de Sandstede, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándoles a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Saludo a V.E. con mi más alta consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, enero 17 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que la familia del ex-Agregado Civil a la Embajada de Alemania, Señor Gottfried Sandstede, desea regresar a su país, a cuyo fin se embarcaría en el vapor "Cabo de Hornos", que probablemente zarpará de Buenos Aires el 31 del corriente con destino a Río de Janeiro, para proseguir el viaje hacia Lisboa en un vapor brasileño, en el mes de febrero próximo. La familia del Señor Sandstede se compone de las siguientes personas: Señora Asta Sandstede, nacida Brandes el 25 de julio de 1909 (esposa); Etta Asta Sandstede, nacida el 29 de abril de 1934 (hija); Klaus Sandstede, nacido el 23 de junio de 1937 (hijo); Jürgen Dietrich Sandstede, nacido el 25 de agosto de 1940 (hijo); Georg Sandstede, nacido el 25 de noviembre de 1871 (padre) y Frieda Sandstede, nacida Brandes, el 12 de enero de 1874 (madre).

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso a la familia de Sandstede, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándoles a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Saludo a V.E. con mi más alta consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ENE 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña,
Sir Esmond Ovey.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

Buenos Aires, 27 de enero de 1942.

Mi estimado Doctor Kier,

Confirmando nuestra conversación telefónica de hace una semana, me permito repetir que mi Gobierno dará consideración al otorgamiento de un salvoconducto para el Baron y la Baronesa von Thermann si el asunto se somete a su atención cuatro o cinco días antes de la fecha de la partida de Buenos Aires de dichas personas.

El Departamento de Estado ha dado instrucciones a esta Embajada para que solicite informes tan definitivos como sea posible proporcionar sobre el itinerario que el Baron y la Baronesa von Thermann se proponen seguir después de salir de Buenos Aires.

También se desea obtener informes análogos relativos al viaje de regreso a su patria de la familia del Señor Sandstede.

Sin otro motivo, ruégole, mi estimado Doctor Kier, recibir las seguridades de mi mayor consideración.

Edward L. Reed

Edward L. Reed,
Encargado de Negocios a.i.

Doctor Carlos M. Kier,
Director de Asuntos de Política General,
División de Asuntos Políticos,
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,
Palacio San Martín,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft

K.No. 18/42

Aide Mémoire.

Con referencia a su Aide Mémoire K.No.11/42 del 16 del corriente mes, la Embajada de Alemania tiene el honor de comunicar que la partida del Embajador, Dr. Edmund Freiherr von Thermann, y de su esposa, Baronesa Wilma von Thermann, tendrá lugar, a raíz de una nueva decisión, con el vapor español "Cabo Villano" o el vapor "Monte Naranco", de la misma bandera, que ambos previsiblemente zarparán del puerto de la Capital Federal en los primeros días del mes de febrero próximo. Los barcos citados tienen como itinerario el puerto de Las Palmas y luego, sin escalas intermedias, el de Bilbao. La elección definitiva de uno o el otro vapor se verificará a la llegada de los mismos a Buenos Aires y eventualmente dependerá de cual de ambas naves abandone este puerto como primera.

ANOTADO

En esta oportunidad la Embajada de Alemania tiene el honor de comunicar, además, con referencia al Aide Mémoire precitado, que el Señor Embajador tiene la intención de llevar en su viaje, aparte de los 30 baúles, 12 cajones y

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft

2o piezas de equipaje menores ya indicados, su coche particular marca "Horch", cabriolet, número del motor 846952.

Buenos Aires, el 27 de enero de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

3 P 2

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No. 19/42

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
- 2 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Aide Mémoire

Con referencia a su Aide Mémoire No.K.12/42 del 16 de enero ppdo., la Embajada de Alemania tiene el honor de comunicar que la partida de los familiares del ex Agregado Civil a esta Embajada, Señor Gottfried Sandstede, enumerados en el citado Aide Mémoire, que estaba prevista con el vapor "Cabo de Hornos", se verificará ahora con el vapor español "Monte Gorbea", que partirá aproximadamente a mediados del corriente mes del puerto de esta Capital hacia Las Palmas (Islas Canarias), desde donde continuará viaje sin escalas a Bilbao.

Al mismo tiempo la Embajada de Alemania tiene el honor de comunicar que el equipaje de los seis familiares del señor Sandstede consistirá en 40 baúles de diferente volúmen.

Buenos Aires, el 2 de febrero de 1942.

ANOTADO

Buenos Aires, febrero 3 de 1942.

Comuníquese a la Embajada de los Estados Unidos de América y a la Embajada de Gran Bretaña.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
- 3 FEB 1942
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 3 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., con referencia a la nota de esta Cancillería de enero 17 ppdo., que la familia del ex-Agregado Civil a la Embajada de Alemania, Señor Gottfried Sandstede, que se proponía embarcar en el vapor "Cabo de Hornos", lo hará en el vapor español "Monte Gorbea" que partirá aproximadamente a mediados del corriente, del Puerto de esta Capital, hacia Las Palmas (Islas Canarias), de donde continuará viaje sin escalas a Bilbao.

El equipaje de los seis familiares del Señor Sandstede está constituído por 40 baúles de diferente volúmen.

Con tal motivo esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso a la familia Sandstede, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándoles el salvoconducto correspondiente.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
-4 FEB 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E.el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Estados Unidos de América, Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 3 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., con referencia a la nota de esta Cancillería de enero 17 ppdo., que la familia del ex-Agregado Civil a la Embajada de Alemania, Señor Gottfried Sandstede, que se proponía embarcar en el vapor "Cabo de Hornos", lo hará en el vapor español "Monte Gorbea" que partirá aproximadamente a mediados del corriente, del Puerto de esta Capital, hacia Las Palmas (Islas Canarias), de donde continuará viaje sin escalas a Bilbao.

El equipaje de los seis familiares del Señor Sandstede está constituído por 40 baúles de diferente volúmen.

Con tal motivo esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso a la familia Sandstede, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándoles el salvoconducto correspondiente.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
4 FEB 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S. E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña, Sir Esmond Ovey.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Politica E. 382

Deutsche Botschaft

K.No. 20/42

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-2 FEB. 1942

Aide Mémoire.

Con referencia a su Aide Mémoire No.K. 18/42 del 27 de enero ppdo., la Embajada de Alemania tiene el honor de comunicar que la partida del Embajador, Dr. Edmund Freiherr von Thermann y de su esposa, Baronesa Wilma von Thermann, se verificará ahora definitivamente con el vapor español "Monte Gorbea", que aproximadamente a mediados de febrero zarpará del puerto de esta Capital directamente a Las Palmas (Islas Canarias), para proseguir viaje sin escalas a Bilbao. Esta nueva modificación de los planos de viaje se hizo necesaria por carecer los vapores "Cabo Villano" y "Monte Naranco", que primitivamente se habían previsto, de comodidades para pasajeros de ninguna especie, no siendo tampoco posible improvisarlas.

ANOTADO

Además se ha establecido la imposibilidad de cargar el coche particular del Señor Embajador, marca "Horch", cabriolet, número del motor 846952, en el vapor "Monte Gorbea", motivo por el cual su transporte se verificará con el vapor "Cabo de Hornos", que parte de Buenos Aires el 9 del corriente. Dicho coche será descargado en Lisboa. El equipaje del Señor Embajador, consistente en 30 baúles, 12 cajones y 20 piezas de equipaje de mano, será llevado con el vapor "Monte Gorbea".

Buenos Aires, el 2 de febrero de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, febrero 3 de 1942.

Comuníquese a la Embajada de los Estados Unidos de América y a la Embajada de Gran Bretaña.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
-3 FEB 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 3 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a la nota de esta Cancillería de enero 16 ppdo., para comunicarle que el Señor Embajador de Alemania Doctor Edmund Freiherr von Thermann y su Señora, Boronesa Wilma von Thermann, se proponen embarcarse, definitivamente, en el vapor español "Monte Gorbea" que debe partir del Puerto de esta Capital, aproximadamente a mediados del mes en curso, directamente a Las Palmas (Islas Canarias) para seguir viaje sin escalas a Bilbao. Esta nueva modificación en el proyectado viaje se ha hecho necesaria por carecer los vapores "Cabo Villano" y "Monte Naranco" de comodidades para pasajeros.

Por otra parte, ante la imposibilidad de cargar el coche particular del Señor Embajador von Thermann (marca "Horch", cabriolet, número de motor 846952) en el vapor "Monte Gorbea", su transporte hasta Lisboa se realizará en el vapor "Cabo de Hornos" que sale el 9 del corriente. El equipaje del Señor Embajador y Señora cuyo número de bultos se indicara en la nota de este Ministerio a que me refiero precedentemente, será llevado con el vapor "Monte Gorbea".

Con tal motivo, ruego a V.E. quiera contemplar la posibilidad de que las autoridades respectivas de su Gobierno acuerden a los señores von Thermann

---

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

las facilidades del caso, que ya habían sido concedidas anteriormente.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
-4 FEB 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 3 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a la nota de esta Cancillería de enero 16 ppdo., para comunicarle que el Señor Embajador de Alemania Doctor Edmund Freiherr von Thermann y su Señora, Baronesa Wilma von Thermann, se proponen embarcarse, definitivamente, en el vapor español"Monte Gorbea" que debe partir del Puerto de esta Capital, aproximadamente a mediados del mes en curso, directamente a Las Palmas (Islas Canarias) para seguir viaje sin escalas a Bilbao. Esta nueva modificación en el proyectado viaje se ha hecho necesaria por carecer los vapores "Cabo Villano" y "Monte Naranco" de comodidades para pasajeros.

Por otra parte, ante la imposibilidad de cargar el coche particular del Señor Embajador von Thermann (marca "Horch", cabriolet, número de motor 846952) en el vapor "Monte Gorbea", su transporte hasta Lisboa se realizará en el vapor "Cabo de Hornos" que sale el 9 del corriente. El equipaje del Señor Embajador y Señora cuyo número de bultos se indicara en la nota de este Ministerio a que me refiero precedentemente, será llevado con el vapor "Monte Gorbea".

Con tal motivo, ruego a V.E. quiera contemplar la posibilidad de que las autoridades respectivas de su Gobierno acuerden a los señores von Thermann

---

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Gran Bretaña
Sir Esmond Ovey.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

las facilidades del caso, que ya habían sido concedidas anteriormente.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
4 FEB 1942
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Serie 312

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

No. 698 Buenos Aires, 6 de febrero de 1942.

Excelencia:

Con referencia a la nota de Vuestra Excelencia del 3 de febrero 1942, relativa a la intención del viaje del Embajador de Alemania en la Argentina y de su esposa de regresar a Alemania, tengo el honor de adjuntar el salvoconducto de mi Gobierno para su viaje a Bilbao vía Las Palmas, Islas Canarias, en el vapor Monte Gorbea.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Norman Armour

ANOTADO

Su Excelencia
Doctor Guillermo Rothe,
Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto,
Etc., etc., etc.

Buenos Aires, febrero 9 de 1942.-
Remítase el salvo-conducto acompañado a la Embajada de Alemania, y acúsese recibo agradeciendo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(Duplicado)

TRADUCCION NO OFICIAL

S A L V O C O N D U C T O

El Gobierno de los Estados Unidos de América ha concedido salvoconducto al Embajador de Alemania en Buenos Aires, Baron Edmund von Thermann, y a su esposa, Baronesa von Thermann, para el viaje de Buenos Aires a Bilbao vía Las Palmas, Islas Canarias, por el vapor español Monte Gorbea, que sale de Buenos Aires alrededor del 15 de febrero de 1942, siempre que dicho barco no toque puerto beligerante alguno durante su viaje.

Buenos Aires,
6 de febrero de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(DUPLICADO)

SAFE CONDUCT

The Government of the United States of America has granted safe conduct to the Ambassador of Germany in Buenos Aires, Baron Edmund von Thermann, and his wife, Baroness von Thermann, for the voyage from Buenos Aires to Bilbao via Las Palmas, Canary Islands, by the Spanish S.S. Monte Gorbea, sailing from Buenos Aires about February 15, 1942, provided that the vessel touch at no belligerent port en route.

Norman Armour
American Ambassador

Buenos Aires,
February 6, 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de Alemania y se complace en remitirle el salvo-conducto otorgado por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje del señor Embajador de Alemania, Doctor Edmund Freiherr von Thermann y su señora, Baronesa Wilma von Thermann, en el vapor "Monte Gorbea".

Buenos Aires, febrero 9 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 9 de 1942.-

D.A.P.
G.

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota nº 698, de 6 del corriente, con la que tiene a bien acompañar el salvo-conducto que fuera solicitado por esta Cancillería en ocasión del viaje del Embajador de Alemania en la República, y su señora esposa, a bordo del vapor "Monte Gorbea".

Al agradecer a V.E. su atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 382

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

No. 699

Buenos Aires, 6 de febrero de 1942.

Excelencia:

Con referencia a las notas de Vuestra Excelencia del 17 de enero y 3 de febrero de 1942, solicitando un salvoconducto para el viaje a Bilbao de la familia del ex-Agregado Civil a la Embajada de Alemania, Gottfried Sandstede, por el vapor español, Monte Gorbea, tengo el honor de adjuntar el salvoconducto de mi Gobierno para la familia del señor Sandstede.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Norman Armour

ANOTADO

Su Excelencia
el Doctor Guillermo Rothe,
Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto,
Etc., etc., etc.

Buenos Aires, febrero 9 de 1942.
Remítase el comprobante acompañado a la Embajada de Alemania y acúsese recibo agradeciendo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(Duplicado)

TRADUCCION NO OFICIAL

S A L V O C O N D U C T O

El Gobierno de los Estados Unidos de América ha concedido salvoconducto a la familia del ex-Agregado a la Embajada Alemana en Buenos Aires, Gottfried Sandstede, para el viaje de Buenos Aires a Bilbao vía Las Palmas, Islas Canarias, por el vapor español Monte Gorbea, que sale de Buenos Aires alrededor del 15 de febrero de 1942, siempre que el barco no toque puerto beligerante alguno durante el viaje. Las personas comprendidas en el presente salvoconducto son la esposa del señor Sandstede, señora Asta Sandstede; su hija, Etta Asta Sandstede; sus hijos, Klaus y Jürgen Dietrich Sandstede; su madre, señora Freida Sandstede; y su padre Georg Sandstede.

Buenos Aires,
6 de febrero de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(DUPLICADO)

SAFE CONDUCT

The Government of the United States of America has granted safe conduct to the family of the former Attaché to the German Embassy in Buenos Aires, Gottfried Sandstede, for the voyage from Buenos Aires to Bilbao via Las Palmas, Canary Islands, by the Spanish S.S. Monte Gorbea, sailing from Buenos Aires about February 15, 1942, provided that the vessel touch at no belligerent port en route. The persons included in this safe conduct are Mr. Sandstede's wife, Mrs. Asta Sandstede; his daughter, Etta Asta Sandstede; his sons, Klaus and Jürgen Dietrich Sandstede; his mother, Mrs. Frieda Sandstede; and his father Georg Sandstede.

Norman Armour
American Ambassador

Buenos Aires,

February 6, 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de Alemania y se complace en remitirle el salvo-conducto otorgado por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje de la familia del ex-agregado civil a la Embajada alemana señor Gottfried Sandstede, en el vapor "Monte Gorbea".

Buenos Aires, febrero 9 de 1942.-

MINIST
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 9 de 1942.-

D.A.P.
G.

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota nº 699, de 6 del corriente, con la que tiene a bien acompañar el salvo-conducto que fuera solicitado por esta Cancillería en ocasión del viaje de la familia del ex-Agregado Civil a la Embajada de Alemania, señor Gottfried Sandstede, a bordo del vapor "Monte Gorbea".

Al agradecer a V.E. su atención, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Morman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

S. Europa 382

URGENTE

Haddows saluda con alta consideración a Su Excelencia el Señor Doctor D. Roberto Gache, afirmando que le es grato poder confirmar su declaración verbal "que el Gobierno de su Majestad Británica está de acuerdo en respecto al viaje de Su Excelencia el Embajador de Alemania y su Señora esposa, por el vapor español "Monte Gorbea".

Los agentes de dicho vapor, de acuerdo a las acostumbradas normas del Gobierno de su Majestad Británica, no hallarán dificultad en obtener el "Navicert" correspondiente."

EMBAJADA BRITANICA

BUENOS AIRES

Febrero 10 de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 11 de 1942.-

D.A.P.
(G)

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Encargado de Negocios con referencia a su nota 20/42, por la que se sirvió solicitar la intervención de esta Cancillería para asegurar a S.E. el Señor Embajador Von Thermann y Señora las facilidades necesarias para su viaje de regreso.

Con este motivo, y complementando la información comunicada por nota de 9 del corriente, tengo el agrado de hacer saber a V.S. que por comunicación de la fecha, la Embajada de Gran Bretaña hace saber a esta Cancillería: "Que el Gobierno de su Majestad Británica está de acuerdo en respecto al viaje de Su Excelencia el Embajador de Alemania y su Señora esposa, por el vapor español Monte Gorbea. Los agentes de dicho vapor, de acuerdo a las acostumbradas normas del Gobierno de su Majestad Británica, no hallarán dificultad en obtener el Navicert correspondiente".-

Con tal motivo reitero a S.S. las seguridades de mi alta y distinguida consideración.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
11 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Doctor Erich Otto Meynen, Encargado de Negocios de Alemania,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382

P E

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No. 25/42.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y

La Embajada de Alemania presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de acusar con las expresiones de su mayor agradecimiento el recibo de la Nota Verbal del 9 del corriente - D.A.P.G.- con la cual se le remitió el salvo-conducto otorgado por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje de la familia del ex agregado civil a la Embajada de Alemania, señor Gottfried Sandstede, en el vapor "Monte Gorbea".

Buenos Aires, 10 de febrero de 1942.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
12 FEB. 1942
Direcc...
General Asuntos Políticos

Buenos Aires, febrero 12 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

382. E

Deutsche Botschaft

K.No.26/42.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
1 FEB. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Embajada de Alemania presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de acusar con las expresiones de su mayor agradecimiento el recibo de la Nota Verbal del 9 del corriente - D.A.P. G. - con la cual se le remitió el salvo-conducto otorgado por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje del Embajador de Alemania, Dr.Edmund Freiherr von Thermann y su esposa, Baronesa Wilma von Thermann, en el vapor "Monte Gorbea".

Buenos Aires, el 10 de febrero de 1942.

Deutsche Botschaft in Buenos Aires

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
12 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Buenos Aires, febrero 12 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y SALIDA
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No.29/42.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1942.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 FEB. 1942
MINISTERIO EXTERIORES

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusarle recibo con las expresiones de mi mayor agradecimiento de la nota del 11 del corriente mes - DAP.(G.) - por la cual V.E. me participa que, según una comunicación de la Embajada de Gran Bretaña, el Gobierno Británico está de acuerdo en respecto al viaje del Embajador de Alemania y su esposa, en el vapor español "Monte Gorbea" y que los agentes de dicho vapor no hallarán dificultad en obtener el Navicert correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

Buenos Aires, febrero 14 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
14 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E.

el Señor Dr.Guillermo Rothe

Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

NOTA VERBAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de los Estados Unidos de América, y se complace en llevar a su conocimiento que ha sido informado que el vapor español "Monte Gorbea", en que viajarán el Embajador de Alemania y señora von Therman y la familia del ex-Agregado Civil Señor Sandstede, hará una escala, no prevista anteriormente en Río de Janeiro, con el propósito de completar su carga.

La Embajada de Alemania en la República ha expresado ante la Cancillería que, mientras el "Monte Gorbea" permanezca en Río de Janeiro, es propósito del Señor Embajador von Therman permanecer constantemente a bordo de la nave que lo conduce.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se permite esperar que esta nueva circunstancia no modificará la situación acordada con respecto al viaje de los nombrados diplomáticos alemanes.-

Buenos Aires, febrero 14 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
14 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

NOTA VERBAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada Británica, y se complace en llevar a su conocimiento que ha sido informado que el vapor español "Monte Gorbea", en que viajarán el Embajador de Alemania y señora von Therman y la familia del ex-Agregado Civil Señor Sandstede, hará una escala, no prevista anteriormente, en Río de Janeiro, con el propósito de completar su carga.

La Embajada de Alemania en la República ha expresado ante la Cancillería que, mientras el "Monte Gorbea" permanezca en Río de Janeiro, es propósito del Señor Embajador von Therman permanecer constantemente a bordo de la nave que lo conduce.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se permite esperar que esta nueva circunstancia no modificará la situación acordada con respecto al viaje de los nombrados diplomáticos alemanes.-

Buenos Aires, febrero 14 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 14 FEB. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE S.M. BRITANICA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MUY URGENTE

El Encargado de Negocios de Su Majestad Británica, saluda con su más alta consideración a S.E. el Señor Doctor D. Carlos L. Torriani, y confirma que el Gobierno de Su Majestad está de acuerdo con respecto al viaje de la Señora Asta Sanstede, su hija e hijos, Etta Asta Sanstede, Klaus Sanstede, Jurgen Dietrich Sanstede y su madre, Señora Frieda Sanstede, por el vapor español "Monte Gorbea".

Los agentes de dicho vapor, de acuerdo a las acostumbradas normas del Gobierno de Su Majestad Británica, no hallarán dificultad en obtener el "Navicert" correspondiente.

Embajada Británica
Buenos Aires
Febrero 16 de 1942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

MEMORANDUM.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado que el Gobierno Británico está de acuerdo con respecto al viaje de la Señora Asta Sanstede, su hija e hijos, Etta Asta Sanstede, Klaus Sanstede, Jurgen Dietrich Sanstede y su madre, Señora Frieda Sanstede, por el vapor español "Monte Gorbea".

Buenos Aires, febrero 19 de 1942.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 19 FEB. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

fdo: L. TORRIANI

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

El Embajador de Alemania y señora von Thermann, y la familia del ex-Agregado Civil alemán señor Sandstede, emprenderán viaje a Europa en el vapor de bandera española "Monte Gorbea", que saldrá de Buenos Aires el 20 del corriente y tocará Rio de Janeiro, donde permanecerá dos dias para completar su carga. El Embajador von Thermann y sus acompañantes han obtenido el correspondiente salvo-conducto del Gobierno de los Estados Unidos de América y el navicert del Gobierno Británico.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, al poner lo que antecede en conocimiento de la Embajada de los Estados Unidos del Brasil, con ruego de que tenga a bien comunicarlo a su Gobierno, abriga la esperanza de que éste no ha de encontrar reparos que oponer al paso por su jurisdicción de los nombrados diplomáticos alemanes y ha de servirse concederles la autorización que pueda ser necesaria para que realicen su viaje.

Buenos Aires, febrero 19 de 1942.-

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
19 FEB. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

Viaje Dr Thevenet

OFICINA DE CLAVE
★ 19 FEB. 1942 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 503

Rio de Janeiro, febrero 18/18 de 1942.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 52.- Para Ministro Torriani. Referencia conversación telefónica de hoy Itamaraty telegrafió autorización.

Labougle

Es copia

Tiene pase presente

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Caixa 382

EMBAIXADA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL

URGENTE

Nº 29/921.1(81)(41)

A Embaixada do Brasil em Buenos Aires tem a honra de participar ao Ministério das Relações Exteriores e Culto que o Govêrno brasileiro não intervirá na passagem, pelo Rio de Janeiro, do Senhor Edmund von Thermann, Embaixador da Alemanha nesta capital, e de sua Senhora.

2. Com relação aos "vistos" nos passaportes da família do Senhor Gottfried Sandstede, esta Embaixada está autorizada a concedê-los, desde que o Govêrno britânico haja concedido a autorização para que ela possa prosseguir viagem para a Europa.

ANOTADO

Buenos Aires, em 19 de Fevereiro de 1942.

O.B.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado que no existe inconveniente, por parte del Gobierno del Brasil, por lo que respecta al viaje por jurisdicción brasileña, a bordo del vapor "Monte Gorbea", de S.E. el Embajador von Thermann y señora.

Tampoco lo hay por lo que hace al viaje, en el mismo buque, de la familia del ex-Agregado Civil Señor Sandstede, cuyos pasaportes deberán ser presentados a la Embajada del Brasil para su visación.-

Buenos Aires, febrero 20 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
20 FEB. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

C.T.

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
SECCION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No.30/42.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
23 FEB. 1942
MINISTERIO DE RR. EE. Y

M e m o r a n d u m.

La Embajada de Alemania presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de acusar recibo con las expresiones de su mayor agradecimiento del Memorandum del 19 del corriente mes - D.A.P. (G.) - por la cual se le comunicó que el Gobierno Britanico está de acuerdo con respecto al viaje de la familia del ex-agregado civil a esta Embajada, Señor Gottfried Sandstede, por el vapor español "Monte Gorbea".

Buenos Aires, 20 de febrero de 1942.

Buenos Aires, febrero 25 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION AGENTES POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No.31/42.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
23 FEB. 1942

Memorandum.

La Embajada de Alemania presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de acusar recibo con las expresiones de su mayor agradecimiento del Memorandum del 20 del corriente mes - D.A.P. (G.) - por la cual se le comunicó que el Gobierno del Brasil está de acuerdo con respecto al viaje del Embajador de Alemania Dr.Edmund Freiherr von Thermann y la Baronesa von Thermann como también de la Familie del ex-agregado civil a esta Embajada, Señor Gottfried Sandstede, por el vapor español "Monte Gorbea".

Buenos Aires, 20 de febrero de 1942.

Buenos Aires, febrero 25 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

Deutsche Botschaft

K.No. 33/42.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1942.

Señor Ministro:

ANOTADO

Por encargo de mi Gobierno y con referencia a la Nota de esta Embajada del 9 de septiembre del año próximo pasado - No.148 - así como a la Nota de S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr.Enrique Ruíz Guiñazú, del 17 de octubre de 1941 - D.C. - tengo el honor de comunicar a V.E. que el Gobierno del Reich ha resuelto llamar, con efecto inmediato, al capitán Heinz Junge, quien actuó en esta Capital en calidad de ayudante del Agregado Aeronáutico de esta Embajada.

Agregado Aeronáutico Encl. Alemán en Perú

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

A S.E.
el Señor Dr.Guillermo Rothe
Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, marzo 16 de 1942

Resérvese hasta que la Embajada de Alemania informe en que buque se embarcará el Capitán Junge.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuenta 382.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Rio de Janeiro, marzo 6 de 1942.

R.E. Nº 60.-

Con anexos

a

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-6 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
15 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. incluyendo, a título informativo, copias traducidas de diversos periódicos de esta Capital, comentando el paso por Rio de Janeiro, a bordo del vapor español "Monte Gorbea", del Embajador de Alemania en la República Argentina Sr. Edmund Von Thermann.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Eduardo Labougle

CON EL ANEXO
CONFORME

ANOTADO

Buenos Aires, abril 7 de 1942.

Acúsese recibo.

A S.E. el Dr. D. Enrique Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Buenos Aires.
J.M.de E.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Del "Diario Carioca", 3 de marzo de 1942:

ACTIVIDADES ANTI-NAZISTAS

VON THERMANN "SOY YO"

El embajador nazista, como buen ariano, protestó con energía, contra la publicación de la fotografía de otro pasajero con su nombre -

A bordo del transatlántico español "Monte Gorbea", que dió entrada a la Guanabara en la tarde de sábado y que ayer zarpó con destino a Bilbao, viaja el barón Edmond Freier von Thermann, embajador de Alemania junto al gobierno argentino.

El paso del diplomático nazista por nuestro puerto provocó episodios interesantes, determinados por la ansiedad de los periodistas y fotógrafos que, de cualquier manera, deseaban entrevistarlo y fotografiarlo.

Von Thermann, que siempre evitó a los periodistas y muy especialmente a los fotógrafos, se vió de un momento para el otro, en la contingencia de rendirse a los deseos del reportaje, colocándose delante de un objetivo. Es que, herido en su amor propio de buen ariano, por haber sido publicado el retrato de otro pasajero con su nombre, hizo cuestión absoluta de deshacer el equívoco, mostrándose como es en realidad. Y lo hizo gritando a viva voz:

- Von Thermann soy yo, golpeando fuertemente con la mano en el pecho. Pueden retratarme cuanto quieran, y mostrar después la diferencia que existe entre los dos.

Después, el embajador alemán, sonriendo, al lado de un amigo suyo, se dejó retratar todas las veces que lo desearon los repórteres.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ese singular episodio llenó de asombro a los que conocían al diplomático nazista y a su aversión por las máquinas fotográficas.

Von Thermann declaró, después a los periodistas, que no fué a tierra ni se comunicó por teléfono con la Embajada de España.

Afirmó, no obstante, que recibiera a bordo, la visita de su colega de España en esta capital, sr. Fernández Cuesta.

- - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Del "Diario da Noite", 2 de marzo de 1942.

EL DIPLOMÁTICO NAZI PASÓ INCOMUNICABLE POR RIO

Ensayo de lo que podrá suceder a Von Thermann cuando llegue a Alemania - El jefe de la 5º columna quedó encerrado en el camarote.

Pasó 24 horas en Río, encerrado en su camarote, a bordo del buque español "Monte Gorbea", en tránsito para Bilbao, el jefe de la 5º columna en América del Sud - el embajador teuto en Buenos Aires, barón Edmund Von Thermann.

La calidad de jefe de la corrupción y de la traición en esta parte del Hemisferio, atribuída al singular diplomático, quedó positivamente constatada por la Comisión de Investigación de las Actividades Anti-argentinas.

Esa Comisión, instituída por la Cámara argentina, obtuvo importántísimos informes con respecto a la trama nazista desenmascarando completamente las actividades de Von Thermann.

Alcanzado por la onda de antipatía, y hasta de odio, que despertó en el seno del pueblo del país vecino, el diplomático espía decidió arreglar apresuradamente sus valijas y embarcarse al Reich, donde, naturalmente, irá a rendir cuentas de su fracaso, pues, realmente, vió frustrados, en forma categórica, sus siniestros designios.

No querría estar en la piel del Embajador...

Von Thermann, que viaja acompañado de su mujer, llamada Asta Sandstede, y tres hijos, no obtuvo permiso para salir de su camarote. Lo mismo sucediendo con relación a sus auxiliares en la falsa actividad diplomática.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Permanecieron todos encerrados en los respectivos camarotes.'

A propósito, un tripulante del vapor español, hablando con personas que lograron subir a bordo, hizo esta interesante declaración:

- Creo que ese barón está haciendo ahora un ensayo de lo que le podrá suceder cuando llegue a Alemania...

Y, finalmente, dijo aun el mismo marinero:

- No quisiera, por dinero alguno, hallarme en la piel de ese barón. Usted ha de comprender: él fracasó. Y en Alemania quien fracasa...

La 5º columna no apareció en escena

Por ocasión de la llegada del diplomático espía no se presentó al puerto para recepcionarlo ningún elemento ligado al Eje.

Eso significa: Por primera vez pasó por el puerto de Río un personaje del Eje sin que la 5º columna apareciese en escena, con aquella actitud cínica tan característica de enfrentar toda la gente.

- - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 7 de 1942.

D.A.P.

90

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota nº 60 de fecha 6 de marzo ppdo. con la que remite copia traducida de varios artículos aparecidos en diarios de esa Capital, que comentan el paso por Río de Janeiro del Embajador de Alemania en nuestro país, D. Edmund Von Thermann.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi consideración más distinguida.

A S.E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Brasil, doctor Eduardo Labougle.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuem 382

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
CEREMONIAL

Deutsche Botschaft

K.No.35/42.

Y EXPEDICIONES
-7 MAR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Aide Mémoire.

La Embajada de Alemania tiene el honor de llevar al conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con referencia a su Nota del 9 de septiembre de 1941 - K.No.48/41 - por la cual participó la llegada a esta Capital del capitán Heinz Junge como Agregado Aeronáutico Ayudante, así como a su Nota del 27 de febrero próximo pasado - K.No.33/42 - por la cual comunicó que el Gobierno del Reich ha resuelto llamarle, con efecto inmediato, que el señor Junge tiene la intención de efectuar su viaje de regreso con el vapor de bandera española "Monte Amboto", que previsiblemente zarpará del puerto de esta Capital en los primeros días del mes de abril próximo venidero y probablemente se dirigirá sin escalas intermedias al puerto de Las Palmas (Islas Canarias) y desde allí directamente a Bilbao.

ANOTADO

Al mismo tiempo la Embajada de Alemania tiene el honor de informar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el capitán Junge es poseedor del pasaporte diplomático numero 22o3 extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich con fecha 3 de septiembre de 1941, documento que lleva la visación diplomática No. 55 de la Embajada de la Argentina en Berlín, fechada el 6 de septiembre de 1941.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, marzo 10 de 1942.

Diríjase nota en los términos acordados a las Embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 10 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que el Capitán Heinz Junge, ex-Agregado Aeronáutico a la Embajada de Alemania en el Perú y Ayudante del Agregado Aeronáutico a la Embajada de Alemania en Buenos Aires, ha sido llamado por su Gobierno y se propone regresar a su país en el vapor de bandera española "Monte Amboto", cuya salida se anuncia para los primeros días de abril próximo, del puerto de esta capital, de donde debe seguir viaje a Las Palmas (Canarias), probablemente sin escalas intermedias, y desde allí directamente a Bilbao.

El Capitán Junge es poseedor del pasaporte diplomático nº.2203 extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich con fecha 3 de septiembre de 1941 y visado por la Embajada Argentina en Berlín el 6 del mismo mes. Durante su permanencia en ésta no se le ha reconocido como miembro de la Embajada del Reich, en virtud de la resolución del Gobierno Argentino de no aceptar nuevos reconocimientos de personal diplomático que aumentara el ya existente en las distintas representaciones. No obstante, no se le ha negado su carácter de funcionario diplomático del Reich.

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso al Capitán Junge, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándole a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 10 de 1942

D.A.P.
(G)

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. poniendo en su conocimiento que el Capitán Heinz Junge, ex-Agregado Aeronáutico a la Embajada de Alemania en el Perú y Ayudante del Agregado Aeronáutico a la Embajada de Alemania en Buenos Aires, ha sido llamado por su Gobierno y se propone regresar a su país en el vapor de bandera española "Monte Amboto", cuya salida se anuncia para los primeros días de abril próximo, del puerto de esta Capital, de donde debe seguir viaje a Las Palmas (Canarias), probablemente sin escalas intermedias, y desde allí directamente a Bilbao.

El Capitán Junge es poseedor del pasaporte diplomático nº.2203 extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich con fecha 3 de septiembre de 1941 y visado por la Embajada Argentina en Berlin el 6 del mismo mes. Durante su permanencia en ésta no se le ha reconodidoccomo miembro de la Embajada del Reich, en virtud de la resolución del Gobierno Argentino de no aceptar nuevos reconocimientos de personal diplomático que aumentara el ya existente en las distintas representaciones. No obstante, no se le ha negado su caracter de funcionario diplomático del Reich.

En consecuencia, esta Cancillería espera que

A S.S. el Encargado de Negocios de S.M. Británica.
Señor R. H. Hadow.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso al Capitán Junge, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándole a ese efecto la autorización correspondiente en la forma que se estime del caso.

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
14 MAR. 1942
DIVISION DE TRADUCCIONES

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Buenos Aires, 12 de marzo de 1942.

No. 723.

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota del Dr. Gache fechada el 10 de marzo de 1942, en la cual se pide a mi Gobierno que otorgue facilidades, inclusive la concesión de un salvoconducto, para el regreso a Alemania del Capitán Heinz Junge, quien fué nombrado Agregado Aeronáutico ayudante de la Embajada Alemana en Buenos Aires, pero a quien el Gobierno Argentino no reconoció em ese carácter.

Me complazco en informar a V.E. que dicho pedido ha sido sometido a consideración del Departamento de Estado de Wáshington. Sin embargo, agradecería que V.E. tuviese a bien disponer lo necesario a fin de que se informe a la Embajada con respecto a la fecha exacta de partida, como también al itinerario definitivo del buque en el cual se propone embarcar el Capitán Junge, tan pronto como se disponga de esa información.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

fdo: NORMAN ARMOUR

ANOTADO

Es traducción
14 de marzo de 1942.

p.a.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 MAR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Buenos Aires, March 12, 1942

No. 723

Excellency:

I have the honor to acknowledge the receipt of Dr. Gache's note dated March 10, 1942, in which my Government is requested to grant facilities, including the issuance of a safe conduct, for the return to Germany of Captain Heinz Junge, who was designated Assistant Air Attaché to the German Embassy in Buenos Aires, but whom the Argentine Government did not recognize in that capacity.

ANOTADO

I am pleased to inform Your Excellency that this request has been brought to the attention of the Department of State in Washington for appropriate consideration. However, I should appreciate it if Your Excellency would be good enough to cause the Embassy to be informed of the exact date of departure, as well as of the definite itinerary of the vessel on which Captain Junge intends to embark, as soon as that information can be made available.

I

His Excellency
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú,
Minister for Foreign Affairs and Worship,
Etc., etc., etc.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

I avail myself of this opportunity to renew to Your Excellency the assurances of my highest consideration.

Buenos Aires, marzo 13 de 1942.
A sus efectos, pase a la Oficina de Traducciones.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
14 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

ANOTADO

Buenos Aires, 14 de marzo de 1942.

Con la traducción efectuada, vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
14 MAR. 1942
DIVISION DE
TRADUCCIONES

p.a.

Buenos Aires, marzo 16 de 1942.

Hágase saber a la Embajada de Alemania.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
16 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 16 de 1942.-

D.A.P.
G.

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. con referencia al viaje a Alemania del Capitán Heinz Junge, para manifestarle que se hace necesario, para obtener el salvoconducto de las autoridades norteamericanas, conocer la fecha exacta de la partida, como también el itinerario definitivo del buque en el cual se propone realizar ese viaje.

Con tal motivo reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

M. de R. E.
16 MAR. 1942
Dpto. ...
Gral. Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Doctor Erich Otto Meynen, Encargado de Negocios de Alemania.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN ASUNTOS POLÍTICOS

Cuerpo 382. (E)

Deutsche Botschaft

Buenos Aires, el 17 de marzo de 1942.

K.No. 36/42

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
18 MAR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusarle recibo de la muy atenta nota del 16 del mes en curso -D.A.P.G.- referente al viaje a Alemania del Agregado Aeronáutico Ayudante, Capitán Heinz J u n g e, y para llevar a su conocimiento que el Señor Junge tiene el propósito de partir para Alemania en el vapor "Monte Amboto", el cual, según informaciones recibidas de los Agentes oficiales del mencionado buque, la Agencia Marítima Dodero S.A. en esta, saldrá de Buenos Aires con destino a Bilbao el 10 de abril del corriente año, haciendo escalas en los puertos de Las Palmas (Islas Canarias) y Lisboa.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

ANOTADO

A S.E.

el Señor Dr. Enrique Ruíz Guiñazú,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, marzo 20 de 1942.

Comuníquese a la Embajada de los Estados Unidos de América en respuesta a su nota Nº 723, y a la Embajada Británica en adición a la nota de esta Cancillería de 10 del corriente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 20 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a su nota N° 723, para llevar a su conocimiento que la Embajada del Reich ha comunicado que, de acuerdo con informes que recibiera de la Agencia Marítima Dodero, el vapor "Monte Amboto", en el que se proponer partir para Alemania el Capitán Heinz Junge, saldrá de Buenos Aires con destino a Lisboa, el 10 de abril próximo, haciendo escalas intermedias en los puertos de Las Palmas (Islas Canarias) y Lisboa.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los
Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 20 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en adición a la nota de esta Cancillería de 10 del corriente, para llevar a su conocimiento que la Embajada del Reich ha comunicado que, de acuerdo con informes que recibiera de la Agencia Marítima Dodero, el vapor "Monte Amboto", en el que se propone partir para Alemania el Capitán Heinz Junge, saldrá de Buenos Aires con destino a Lisboa, el 10 de abril próximo, haciendo escalas intermedias en los puertos de Las Palmas (Islas Canarias) y Lisboa.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

ROBERTO GACHE
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 MAR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Sr. Subsecretario: La Embajada Británica informa que espera instrucciones de Londres — Abril 7/942.

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña,
Sir Esmond Ovey.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ecos 382

Política G.

OFICINA DE CLAVE
☆ 29 MAR 1942 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 504

Madrid, marzo 28/28 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 64.- Llegó el Embajador von Therman quedando solamente el día de ayer partió a la noche para Berlín por eso no se realizó comida, pero agradeció el ofrecimiento. Se manifestó reconocido por atención Vicepresidente Castillo y Vuecencia. Informaré de la entrevista por vía aérea.

Escobar

ANOTADO

Es traducción:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Leg. 382.

9

Embajada de la República Argentina

A.P.

Madrid, 28 de Marzo de 1942.

Sec. I. núm. 146.

RESERVADA.

Señor Ministro:

Confirmo mi despacho de hoy núm. 64, en el que daba cuenta a V.E. de la llegada del Embajador de Alemania en nuestro país, Señor Doctor Edmund Von Thermann.

Ha llegado en el barco "Monte Gorbea", quedando su esposa en Lisboa, y, él vino a Madrid el jueves 27, a la noche y se alojó en la Embajada Alemana. Ayer, viernes, me hizo una visita que retribuí el mismo día, pués en el tren de la noche partía para Berlín, vía Irún, Francia, debiendo reunirse en la frontera con su esposa que venía directamente de Lisboa. Ordené al Cónsul en San Sebastian saludara en mi nombre a la Señora Embajadora entregándole un ramo de flores.

El Señor Embajador Von Thermann mostrose muy agradecido al Señor Vice-Presidente de la Nación Doctor Castillo y también a V.E. por las atenciones que le han dispensado. Díjome que el Señor Vice-Presidente había sido cordialísimo con él, y que temía que podría ser víctima de algún atentado por parte de ciertos elementos dependientes de los países adversarios al Eje, pués estaban indignados con la actitud de nuestro Gobierno en la Conferencia de Rio Janeiro; y me agregó que, tenía el convencimiento de que V.E. había sido víctima de un atentado cuando partió de Rio en avión, porque le constaba que se había realizado un acto de sabotaje, pués faltaba una pieza del avión, que fué la que ocasionó el accidente que, felizmente no tuvo consecuencias lamentables.

Elogió la posición adoptada por la Argentina así como la resistencia opuesta a la presión de Estados Unidos y de la Gran Bretaña, especialmente del primer país.

Díjome que Alemania estimaba todo lo que había hecho nuestro Gobierno; y, me pidió datos sobre las elecciones de diputados nacionales, habiéndole satisfecho el informe que le dí, sobre el resultado que, permitiría en adelante el desenvolvimiento normal del Gobierno de que V.E. forma parte.

ANOTADO

Hablamos sobre la neutralidad argentina, y me dijo que el Gobierno alemán había dado expresas instrucciones para que los submarinos respetasen el pabellón de los barcos argentinos, y para ello había manifestado a V.E. la conveniencia de que cuando navegaran sobre todo de noche, estuvieran bien iluminados, y bien visible la bandera argentina para evitar confusión, y que el comercio argentino no sería molestado no obstante que nuestra producción era adquirida por los adversarios de Alemania, y que ésto último sería motivo de una amplia explicación que él daría a su Gobierno.

Se quejó amargamente de la investigación de la Cámara de Diputados, y, especialmente del Diputado Señor Damonte Taborda, para el que tuvo expresiones duras sin que fueran ofensivas, y dentro de la más estricta respetuosidad.

A S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz-Guiñazú.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada de la República Argentina

Por lo que me dijo el Embajador y lo que ha sido objeto de conversación con el Embajador Doctor Von Stohrer, observó que es motivo de gran preocupación de Alemania el mantenimiento de nuestra neutralidad, y se desea que ésta sea sostenida a toda costa, lo que por otra parte entiendo que, es de alta conveniencia para nuestros intereses fundamentales.

Además me dijo que al pasar por Rio Janeiro había visto que, los buques brasileños estaban siendo pintados con los mismos colores que usan los buques de guerra británicos y algunas ya estaban camuflados como pertenecientes a la bandera británica, y ésto le había llamado mucho la atención.

Recuerda finalmente al Señor Vice-Presidente Dr. Castillo, a V.E., a distintas familias y personalidades argentinas con verdadera amistad y en su conversación se advertía que tiene simpatía para nuestro país. Terminó augurando un futuro de progreso para la Argentina, con expresiones de gran cordialidad.

Me ha dejado la impresión de que todo lo que me dijo lo sentía, y que el alejamiento de nuestro país le producía pena, no obstante que ansiaba reunirse con los suyos, de los que algunos habían sido heridos, otros estaban en el frente, y también habían muerto en la guerra.

He tratado de reproducir en forma sintética y lo más exactamente posible las conversaciones que tuve con el Embajador Von Thermann.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

J. A. Escobar

Buenos Aires, abril 30 de 1942.

Acúsese recibo.

MI... RELACIO... ES
4 MAY. 1942
Dir... General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA

Buenos Aires, abril 30 de 1942.

D.A.P.
(G)

Nº 132

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota reservada Nº 146, fecha 28 de marzo ppdo., en la cual se refiere al paso por ese país, en viaje a Alemania, del Embajador del Reich en la República, Doctor E.von Thermann, y da cuenta de las manifestaciones que éste formulara durante la entrevista que mantuvo con V.E. en Madrid.

En respuesta, me es grato manifestarle que esta Cancillería se ha impuesto con interés de las informaciones trasmitidas por V.E. en la referida nota.

Saludo al Señor Embajador con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
4 MAY. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en España,
Doctor Don Adrián C.Escobar.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Leg. 382.

Deutsche Botschaft
K.No. 47/42

M e m o r a n d u m.

La Embajada de Alemania se complace en comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con referencia a la conversación telefónica, mantenida hoy entre S.S. el Señor Doctor Carlos M. Kier y el Señor Encargado de Negocios de Alemania, que el Capitán Heinz J u n g e, Agregado Aeronáutico Ayudante, emprenderá el viaje con el vapor "Monte Amboto", que saldrá de Buenos Aires el 15 de abril del año en curso, haciendo escalas en los puertos Santos, Las Palmas, Vigo, La Coruña, Gijón y Bilbao.

ANOTADO

Buenos Aires, el 8 de abril de 1942.

Buenos Aires, abril 9 de 1942.

Comuníquese a las Embajadas Británica y de los E.U.de América.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
9 ABR. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 9 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a la nota de este Departamento de marzo 20 ppdo., para poner en su conocimiento que el vapor "Monte Amboto", en que se propone partir para Alemania el Capitán Heinz Junge, saldrá de Buenos Aires el 15 del corriente, haciendo escalas en Santos, Las Palmas, Vigo, La Coruña, Gijón y Bilbao.

Con tal motivo reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES 9 ABR. 1942 Dirección General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Gran Bretaña, Sir Esmond Ovey.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 9 de 1942.

D.A.P.
(G).

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a la nota de este Departamento de marzo 20 ppdo., para poner en su conocimiento que el vapor "Monte Amboto", en que se propone partir para Alemania el Capitán Heinz Junge, saldrá de Buenos Aires el 15 del corriente, haciendo escalas en Santos, Las Palmas, Vigo, La Coruña, Gijón y Bilbao.

Con tal motivo reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de los Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legs. 382 (E)
419

MESA DE ENTRADAS CONFIDENCIAL
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

No.157
URGENTE

- 9 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y

NOTA VERBAL

La Embajada Británica saluda con su más alta consideración al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación Argentina y, en contestación a las notas de ese Ministerio D.C.A. y D.A.P. (G), de fecha 20 de marzo ppdo, y D.C.A. de fecha 30 del mismo, tiene el honor de poner en su conocimiento que el Gobierno de Su Majestad Británica no tiene inconveniente alguno al viaje desde Buenos Aires a España, por el vapor español "Monte Amboto", por el Capitan Heinz Junge, la Barenesa Emilia di Lapiglio y sus hijos, Fiorenza y Fabrizio, y del Conte Barbarich, su esposa y dos hijos, y la niñera de los mismos, señorita Erzsebet Moderer (húngara). Al ser solicitados, los agentes marítimos recibirán, por lo tanto, el acostumbrado permiso, siempre que el vapor no haga escala en ningun puerto británico y siga el itinerario indicado (por ese Ministerio) en la nota de ese Ministerio de fecha 30 de marzo, arriba mencionada.

ANOTADO

EMBAJADA BRITANICA
BUENOS AIRES
Abril 9 de 1942

BRITISH EMBASSY
ARGENTINE REPUBLIC

NOTA: Se hace presente que por nota dirigida con fecha de ayer, que se ha cruzado con la presente, se comunicó a la Embajada Británica otro itinerario. Consultada telefónicamente el Consejero Señor Hadow, manifestó que ello no tenía importancia, pués lo único que interesaba era que el barco no tocase puerto inglés.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1942
Dirección General de Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

------nos Aires, abril 10 de 1942.

Comuníquese en los términos acordados a las Embajadas de Italia y Alemania.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 10 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Encargado de Negocios con referencia a su nota nº.36/42 de 17 de marzo ppdo., relacionada con el viaje a Alemania del Capitan Heinz Junge.

Con tal motivo me complazco en hacer saber a S.S. que la Embajada Británica ha manifestado a esta Cancillería que"el Gobierno de Su Majestad Británica no tiene inconveniente alguno para el viaje desde Buenos Aires a España en el vapor español "Monte Amboto" del Capitán Heinz Junge. Al ser solicitados los agentes marítimos recibirán por lo tanto el acostumbrado permiso, siempre que el vapor no haga escala en ningun puerto británico y siga el itinerario indicado".

Con tal motivo reitero a S.S. las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 10 ABR. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Encargado de Negocios de Alemania, Doctor Erich Otto Meynen.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y

Buenos Aires, April 10, 1942

No. 737

Excellency:

Referring to Dr. Gache's note dated March 10, 1942, I have the honor to enclose herewith a safe conduct issued under authority of the Secretary of State of the United States permitting Captain Heinz Junge to travel without molestation from Buenos Aires to Bilbao on the S.S. Monte Amboto.

I avail myself of this opportunity to renew to Your Excellency the assurances of my highest consideration.

ANOTADO

CON EL ANEXO CONFORME

Norman Armour

Enclosure

His Excellency
Doctor Guillermo Rothe,
Acting Minister for Foreign Affairs and Worship,
Etc., etc., etc.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, abril 10 de 1942.

Remítase el salvo-conductor acompañado a la Embajada de Alemania y acúsese recibo agradeciendo.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de Alemania y se complace en remitirle el salvo-conducto otorgado por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje del señor Capitan Heinz Junge, en el vapor español "Monte Amboto" que debe salir de Buenos Aires, el día 15 del corriente mes.

Buenos Aires, abril 10 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 10 ABR. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 10 de 1942.-

D.A.P.
G.

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota nº.737, fecha de hoy, con la que tiene a bien acompañar el salvo-conducto que fuera solicitado por esta Cancilleria en ocasión del viaje del Capitán Heinz Junge, en el vapor "Monte Amboto".

Al agradecer a V.E. su atención, reitérole las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 10 ABR. 1942 *
Dirección
General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Señor Norman Armour.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuero 382 (G

Embajada
de la
República Argentina

Sec. I. núm. 182.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Madrid, 10 de Abril de 1942.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
5 MAYO 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Pongo en conocimiento de V.E., que hoy, he ofrecido una comida en honor del Embajador de Alemania Doctor Eberhard von Stohrer, retribuyendo atenciones y especialmente el almuerzo con que obsequió al Señor Embajador Doctor Ricardo Olivera.

Los asistentes fueron además del Embajador de Alemania, el Señor Embajador Doctor Olivera, el Ministro Consejero de la Embajada de Italia por estar ausente el Jefe de la Misión; el Señor Ministro de Rumania, el Señor Subsecretario de Asuntos Exteriores de España, el Señor General de División de la Guarnición de Madrid, Don Ricardo Rada, el Director de Asuntos Políticos, Señor Pelayo García Olain, el Jefe del Estado Mayor Señor Teniente Coronel Don Francisco Barba Hernández y los Secretarios Señores Rolando Aguirre y Federico Quintana.

Como ya informé a V.E., el Señor Embajador de Alemania en nuestro país Barón Edmund von Thermann, no pudo concurrir por haberse ausentado para su país.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

J. C. Escalante

Buenos Aires, mayo 6 de 1942.

Acúsese recibo por planilla.

ANOTADO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7 MAY. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Señor Doctor Guillermo Rothe.
Ministro a.i. de Relaciones Exteriores y Culto.

A/GU.

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382.

MESA DE ESTUDIO Y REFERENCIAS
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft
K.No.49/42

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
14 ABR. 1942
MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y C.

La Embajada de Alemania presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el agrado de acusarle recibo de la atenta nota del 10 de abril -D.A.P./G.- del año en curso con la cual tuvo la amabilidad de remitir el salvo-conducto, otorgado por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje del Capitán Heinz Junge, en el vapor español "Monte Amboto". Por la presente la Embajada de Alemania se complace en agradecer al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la deferencia que se sirvió dispensar a este asunto.

Buenos Aires, el 13 de abril de 1942.

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, abril 15 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
16 ABR. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P 382. E

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Deutsche Botschaft

K.No.50/42

Buenos Aires, el 13 de abril de 1942.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
14 ABR 1942
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusarle recibo de la atenta nota del 10 de abril del año en curso, con la cual V.E. tuvo la gentileza de hacerme saber que la Embajada Británica ha manifestado a esa Cancillería que el Gobierno de Su Majestad Británica no tiene inconveniente alguno para el viaje desde Buenos Aires a España en el vapor español "Monte Amboto" del Capitán Heinz Junge, Agregado Aeronáutico Ayudante de esta Embajada.

Al agradecer a V.E. la atención y ayuda prestada en este particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

A S.E.

el Señor Dr. Enrique Ruíz Guiñazú,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, abril 15 de 1942.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
16 ABR. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política Gral.

Cuer 382 y 419.

OFICINA DE CLAVE
15 ABR 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 383

Buenos Aires, abril 15 de 1942.

Embajada Argentina

Río de Janeiro

Nº 78.- Para su conocimiento informo a V.E. que en el vapor español "Monte Amboto" que sale hoy de ésta con destino a Bilbao haciendo escala en "Santos" viajan el ex-Agregado Aeronáutico de la Embajada alemana en Buenos Aires Capitán Heinz Junge, el Secretario de la Embajada de Italia Conde Barbarich, su esposa y dos hijos y la niñera señorita Erzzebet Moderer y la viuda del ex-Consejero de dicha Embajada Baronesa Emilia di Lapigio y sus dos hijos. Todos ellos viajan con autorización de la Embajada británica y con salvo-conducto de la Embajada norteamericana.

Ruiz Guiñazú

ANOTADO

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ecem 382.

Deutsche Botschaft

K.No.79/42.

Memorandum.

La Embajada de Alemania tiene el honor de llevar al conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que por orden del Gobierno del Reich el Agregado Civil a esta Embajada, Señor Gustav Bannach, ha sido llamado a Berlín.

El señor Bannach tiene el proposito de partir para Alemania en el vapor español "Monte Albertia" (Agente oficial: Agencia Maritima Dodero S.A.), el cual según informaciones recibidas saldrá de Buenos Aires con destino a Bilbao el 25 de Junio del corriente año haciendo escalas en los puertos de Las Palmas (Islas Canarias) y Vigo.

ANOTADO

Al mismo tiempo la Embajada de Alemania tiene el honor de informar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que el Señor Bannach es poseedor del pasaporte diplomatico No.749, extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich con fecha 17 de Marzo de 1941, valido hasta el 15 de Marzo de 1944.

Buenos Aires, el 3 de Junio de 1942.

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, junio 5 de 1942.

Diríjanse notas en los términos acordados a las Embajadas de Gran Bretaña y Estados Unidos de América.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 5 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. poniendo en su conocimiento que el Agregado Civil a la Embajada del Reich en Buenos Aires, Señor Gustav Bannach, ha sido llamado por su Gobierno y se propone regresar a Alemania en el vapor español "Monte Albertia" (Agente Oficial: Agencia Dodero S.A.), cuya salida se anuncia para el 25 del corriente, del puerto de esta Capital, con destino a Bilbao, haciendo escalas en Las Palmas (Islas Canarias) y Vigo.

El Señor Bannach es poseedor del pasaporte diplomático Nº 749, extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania con fecha 17 de marzo de 1941, válido hasta el 15 de marzo de 1944.

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso al Señor Bannach, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándole a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
6 JUN. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A S.S. el Encargado de Negocios de Gran Bretaña,
Señor R.H.Hadow.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 5 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que el Agregado Civil a la Embajada del Reich en Buenos Aires, Señor Gustav Bannach, ha sido llamado por su Gobierno y se propone regresar a Alemania en el vapor español "Monte Albertia" (Agente Oficial: Agencia Dodero S.A.), cuya salida se anuncia para el 25 del corriente, del puerto de esta Capital, con destino a Bilbao, haciendo escalas en Las Palmas (Islas Canarias) y Vigo.

El Señor Bannach es poseedor del pasaporte diplomático Nº 749, extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania con fecha 17 de marzo de 1941, válido hasta el 15 de marzo de 1944.

En consecuencia, esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir a fin de que se acuerden las facilidades del caso al Señor Bannach, para su viaje de regreso a Alemania, otorgándole a ese efecto el salvo-conducto correspondiente.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
6 JUN. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los
Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 382.

EMBAJADA BRITANICA

BUENOS AIRES

Junio 22 de 1942.

TRADUCCION SIN RESPONSABILIDAD

URGENTE

No. 264

Monsieur le Ministre,

En contestación a su Nota D.A.P. (G) de fecha 5 de junio, tengo el honor de informar a V.E., de acuerdo con instrucciones del Secretario Principal de Estado de Su Majestad para Relaciones Exteriores, que el regreso a Europa del Señor Gustav Bannach no será impedido por las autoridades Británicas, con tal que viaje en un vapor que haga escala, con el objeto de ser examinado, en un puerto británico.

Aprovecho la oportunidad, Monsieur le Ministre, para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

ANOTADO

(SIGNED) R. H. HADOW

Encargado de Negocios de Su Majestad Británica.

Se habló por teléfono con el Señor Hadow, quien manifestó que solicitaría telegráficamente de su Gobierno la autorización correspondiente.-
Bs.Aires, Junio 24 de 1942.-

A S.E.
El Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

(G)

BRITISH EMBASSY,

BUENOS AIRES,

June 22nd, 1942.

24 JUN 1942

URGENT

No. 264

Monsieur le Ministre,

In reply to your Note D.A.P. (G) of June 5th, I have the honour to inform Your Excellency, on instructions from His Majesty's Principal Secretary of State for Foreign Affairs, that Señor Gustav Bannach's return to Europe will not be prevented by the British authorities, provided that he sails in a ship calling for examination at a British port.

I avail myself of this opportunity, Monsieur le Ministre, to renew to Your Excellency the assurance of my highest consideration.

His Majesty's Chargé d'Affaires.

His Excellency
Señor Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú,
Minister for Foreign Affairs,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de Su Majestad Británica y, con referencia a la nota de esta Cancillería de 5 del corriente, cumple en llevar a su conocimiento que la partida del vapor "Monte Albertia", en el que se propone viajar hacia su país el Agregado Civil de la Embajada de Alemania en Buenos Aires, señor Gustav Bannach, ha sido trasferida al 1° de julio próximo.-

Buenos Aires, junio 22 de 1942.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
24 JUN. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA BRITANICA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
G.

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de los Estados Unidos de América y, con referencia a su nota de 5 del corriente, cumple en llevar a su conocimiento que la partida del vapor "Monte Albertia", en el que se propone viajar hacia su país el Agregado Civil de la Embajada de Alemania en Buenos Aires, señor Gustav Bannach, ha sido trasferida al 1° de julio próximo.

Buenos Aires, junio 22 de 1942.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
24 JUN. 1942
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 JUN. 1942
DIVISION DE
TRADUCCIONES

EMBAJADA DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Nº760.

Buenos Aires,25 de junio de 1942.

Excelencia:

En atención al pedido formulado en la nota del Dr. Gache, del 5 de junio de 1942, tengo el honor de transmitir adjunto un salvoconducto expedido por autorización del Secretario de Estado de los Estados Unidos, que permite a Gustav Bannach viajar de Buenos Aires a Bilbao en el vapor español Monte Albertia, que debe zarpar de Buenos Aires el 1º de julio de 1942.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

Fdo: NORMAN ARMOUR

Es traducción.
26 de junio de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 JUN. 1942
DIVISION DE TRADUCCIONES

Buenos Aires, 25 de junio de 1942.

S A L V O C O N D U C T O

Por autorización del Secretario de Estado de los Estados Unidos, en virtud del presente, el Gobierno de los Estados Unidos otorga salvoconducto para la persona de - Gustav Bannach, ciudadano alemán, que le permite viajar sin ser molestado, de Buenos Aires a Bilbao, en el vapor español Monte Albertia, que debe zarpar de Buenos Aires el 1° de julio de 1942 y hacer escala en Las Palmas y en Vigo.

El señor Bannach es portador del pasaporte diplomático n° 749, expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania el 17 de marzo de 1941.

EMBAJADOR

Es traducción.
26 de junio de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuem 392.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
25 JUN. 1942
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Buenos Aires, June 25, 1942

No. 760

Excellency:

In compliance with the request contained in Dr. Gache's note dated June 5, 1942, I have the honor to transmit herewith a safe conduct issued under authority of the Secretary of State of the United States permitting Gustav Bannach to travel from Buenos Aires to Bilbao on the Spanish steamer Monte Albertia, scheduled to sail from Buenos Aires on July 1, 1942.

I avail myself of this opportunity to renew to Your Excellency the assurances of my highest consideration.

ANOTADO

ES COPIA FIEL DEL ANEXO
CONFORME

His Excellency
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú,
Minister for Foreign Affairs and Worship,
Etc., etc., etc.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
26 JUN. 1942
Oficial Auxiliar

URGENTE

Junio 25 de 1942.
Pase a la Oficina de Vinculaciones a sus efectos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, 26 de junio de 1942.

Con la traducción efectuada, vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos.

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 JUN. 1942
DIVISION DE TRADUCCIONES

Buenos Aires, junio 30 de 1942.

Atento lo manifestado por la Embajada Británica en su nota N° 264 y en la carta de junio 29, y lo informado por la Embajada de Alemania en el sentido de que ha quedado sin efecto el viaje del Señor Bannach en el vapor "Monte Albertia", devuélvase a la Embajada de Estados Unidos el salvo-conducto remitido con la presente.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
1 JUL. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada Británica,
Buenos Aires.
29 de junio de 1942.

URGENTE

Muy estimado amigo,

Con referencia a su pedido telefónico a Beith de esta Embajada en el asunto del "salvo-conducto" para Herr Bannach, tengo que informarle que mi Gobierno mantiene su punto de vista, ya expresado en mi Nota No. 264 del 22 del corriente. Acabamos de recibir un cable de Londres insistiendo que no habrá dificultad en el viaje de Herr Bannach, por parte de nuestras autoridades, siempre que se embarca en un vapor que pasa inspección en un puerto británico.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Señor Doctor Don Carlos M. Kier,
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 30 de 1942.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de su nota N° 760, fecha 25 del corriente, con la que se sirve remitir el salvo-conducto que fuera solicitado por esta Cancillería con motivo del viaje, en el vapor "Monte Albertia", del Agregado Civil a la Embajada de Alemania, Señor Gustav Bannach.

Al respecto, cumplo en informar a V.E. que la Embajada de Gran Bretaña, a la cual este Departamento formulara igual pedido, ha hecho saber que las autoridades británicas no oponen inconveniente al viaje del Señor Bannach, siempre que lo efectúe en un vapor que haga escala en un puerto inglés, para su inspección. Ante tal situación, que fuera comunicada a la Embajada de Alemania, ésta ha informado que ha quedado sin efecto la partida del Señor Bannach en el "Monte Albertia", por cuyo motivo devuelvo a V.E. el salvo-conducto acompañado a la precitada nota N° 760.

Reitero al Señor Embajador las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1 JUL 1942
Dirección General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los
Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Entregado por el
Dr Bunge.

El Consejero de la Embajada de los Estados Unidos de América señor Reed, expresa:

1) Que no habiéndose embarcado Bannach en la época indicada, ha caducado su salvoconducto y la Embajada de los Estados Unidos espera que lo devuelva por intermedio de esta Cancillería.

2) Que el Gobierno de Estados Unidos espera ~~asimismo~~ que Bannach abandone el país a la brevedad estando dispuestos los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña a darle un nuevo salvoconducto para regresar (vía Trinidad). El salvoconducto será personal y no para su equipaje.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1942.

El salvo-conducto fue devuelto a la Emb. de los E.U. con Nota de 30 de Enero de 1943

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

M E M O R A N D U M

En 17 de diciembre de 1942, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Señor Subsecretario, impúse al señor Consejero de la Embajada de Alemania Doctor von Pochhammer de lo expresado por el Señor Consejero de los Estados Unidos, respecto al regreso a Alemania del Agregado Civil Señor Bannach.

El Doctor Pochhammer contestó que agradecía esa información, pués el Señor Bannach tenía urgencia en regresar a Alemania, por lo que comunicaría al Señor Encargado de Negocios esa noticia y haría llegar su respuesta a la Cancillería, para lo cual, y ante la exigencia de los Gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos al no dar al Señor Bannach salvoconducto para su equipaje, lo que era contrario a los usos establecidos, debería previamente consultarse el asunto con su Gobierno.

El Señor Pochhammer expresó también si sería posible obtener un salvoconducto para el Agregado Civil Señor Metzger, que igualmente debe regresar a Alemania, a lo que contesté que me ocuparía de ese asunto.

Transmitido cuanto queda expuesto al Señor Subsecretario, el Doctor Gache me encargó lo hiciera saber al Consejero de la Embajada de los Estados Unidos Señor Reed.

En la fecha, conversé telefónicamente con el Señor Reed el que me expresó que "ellos tenían el mayor interés en que tanto el Señor Bannach como el Señor Metzger regresaran a Alemania", por lo que se ocuparía con

- - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - - -

todo empeño de que se autorizara también el viaje del Agregado Civil de Alemania Señor Metzger.

Dirección General de Asuntos Políticos,
Política General.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1942.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
16 ENE. 1943
DIVISION DE TRADUCCIONES

NOTA VERBAL

No.5

La Embajada de S.M. Británica presenta sus saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, y tiene el honor hacerle la siguiente comunicación:

2. Se tiene entendido que el Gobierno Argentino pidió recientemente al Gobierno de los Estados Unidos que concediese un salvoconducto para que Hermann Metzger, Agregado Civil de la Embajada Alemana en Buenos Aires, pudiera regresar a Europa en un buque neutral, y que el Gobierno de los Estados Unidos ha accedido a lo solicitado.

3. La Embajada tiene instrucciones en el sentido de manifestar que el Gobierno de S.M. en el Reino Unido, por su parte, no pondrá inconvenientes al regreso de esa persona a Europa, siempre que el buque en el cual viaje haga escala en Trinidad.

EMBAJADA BRITANICA,
BUENOS AIRES,
13 de enero de 1943.

(L.S.)

Es traducción.
16 de enero de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ENE. 1943
Y CULTO

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES a
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
POLÍTICOS (EUROPA)

NOTE VERBALE

No. 5

His Britannic Majesty's Embassy present their compliments to the Argentine Ministry of Foreign Affairs and have the honour to make the following communication:

2. It is understood that the Argentine Government recently requested the United States Government to grant a safe-conduct for Hermann Metzger, Civil Attaché of the German Embassy in Buenos Aires to return to Europe in a neutral vessel, and that the United States Government have acceded to this request.

3. The Embassy are instructed to state that His Majesty's Government in the United Kingdom for their part will offer no obstacle to this individual's return to Europe, provided the ship on which he sails calls at Trinidad.

ANOTADO

BRITISH EMBASSY,
BUENOS AIRES,
January 13th, 1943.

BRITISH EMBASSY
ARGENTINE REPUBLIC

Buenos Aires, enero 15 de 1943.-
Con caracter urgente pase a la Oficina de Traducciones.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, 16 de enero de 1943.

Con la traducción efectuada, vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
16 ENE. 1943
DIRECCION DE TRADUCCIONES

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382.

Deutsche Botschaft

K.No.18/43.

Memorandum.

1.) Con referencia a su Memorandum del 18 del corriente mes, relativo a la partida del Señor Agregado Naval Capitán de Navío Dietrich Niebuhr, la Embajada de Alemania se permite recordar que, según una reciente manifestación verbal del Señor Dr.Carlos M.Kier, Director de Asuntos Políticos, Inglaterra en la actualidad únicamente extiende salvoconductos con la condición de que el buque empleado haga escala en un puerto de control británico. En presencia de esta cláusula el vapor "Cabo de Buena Esperanza" sería el primero indicado para el regreso del Capitán de Navío Niebuhr. Si por el contrario las autoridades inglesas extendieran un salvoconducto sin aquella cláusula, el Señor Niebuhr ya podría embarcarse en un buque anterior. En tal caso podría emplear quizás al vapor español "Monte Amboto", que zarpará a mediados de febrero hacia Río de Janeiro, las Canarias, Las Palmas y Lisboa.

2.) El vapor "Cabo de Buena Esperanza", propuesto para el regreso del Agregado Naval, zarpará de Buenos Aires, según indicaciones de la agencia, a fines

Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

de marzo y observará la siguiente ruta: Río de Janeiro, Trinidad, Lisboa y Bilbao; probablemente también hará escala en Curaçao.

3.) La escala en el puerto de Curaçao haría necesaria la gestión de un salvoconducto para dicha posesión holandesa.

4.) La Embajada de Alemania propone que partan en el mismo vapor "Cabo de Buena Esperanza" también otras personas, cuyos salvoconductos en la mayoría de los casos ya están extendidos. Se trata de los siguientes, respecto de los cuales la Embajada de Alemania solicita por la presente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto quiera gestionar los salvoconductos aún requeridos:

a.) Agregado Civil Señor Gustav Bannach. A este funcionario ya se le han otorgado en principio los salvoconductos de Inglaterra, Estados Unidos y para Curaçao, faltándole aún el del Brasil.

b.) Agregado Civil Dr.Hermann Metzger. Hasta el presente se le ha extendido únicamente el salvoconducto británico, por lo que necesita aún los de los Estados Unidos, Brasil y para Curaçao.

c.) Consul General Dr.Hans Borchers y esposa, señora Adelheid von Schrötter, quienes en la actualidad se encuentran en Chile. Este matrimonio, según comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, obtuvo ya los salvoconductos de Inglaterra, Estados Uni-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Unidos y Brasil, faltándole en consecuencia el correspondiente a Curaçao.

d.) Finalmente el Señor Paul Beer, su esposa y tres hijos, quien vino a la Argentina en calidad de perito agrícola, de acuerdo con el Ministerio de Alimentación del Reich. El Señor Beer posee para sí, su familia y una acompañante (niñera), los salvoconductos de los Estados Unidos, así como para sí mismo el de Inglaterra. Faltaría pues gestionar el británico para su esposa, los tres hijos y la niñera, así como los del Brasil y para Curaçao para la totalidad de la familia y la acompañante.

5.) Se ha comprobado que últimamente algunos de los Estados beligerantes pasaron a extender los salvoconductos únicamente para la persona de sus portadores y sus familiares, pero no para el equipaje. Aún no se conoce la actitud del Gobierno del Reich frente a esta práctica.

6.) Según ha demostrado la experiencia, para la adquisición de los pasajes es ineludible que los salvoconductos sean extendidos por escrito o por lo menos confirmados de tal manera.

La Embajada de Alemania tiene el honor de expresar desde ya al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto su mayor agradecimiento por las molestias que se tome en este asunto.

Buenos Aires, enero 19 de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Hadow. 31 — 4981.

Cabo de Hornos
(sale en Marzo)

Incluso
cuantos otros

en el Puente Arenales
Pto. Deseado.

que salen a mediados
febrero, Sin tocar
puerto inglés. —

Cabo de Hornos - Cía Hana
que sale después del 25
de Enero —

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G).

A.

M E M O R A N D U M

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el honor de referirse al Memorándum de la Embajada de Alemania K. Nº. 18/43, de 19 del corriente, relacionado con el viaje a Europa en el vapor español "Cabo de Buena Esperanza", cuya partida del puerto de Buenos Aires se anuncia para fines del mes de marzo próximo, de los Señores, Doctor Hermann Metzger, y Gustav Bannach, Agregados Civiles a esa representación diplomática, el Señor Paul Beer acompañado de su familia y una persona de servicio, y del Cónsul General Doctor Hans Borchers y Señora Adelheid von Schrötter.

ANOTADO

Con tal motivo, el Departamento de Relaciones Exteriores, a fin de facilitar y abreviar el trámite de las gestiones que al efecto debe realizar ante las representaciones diplomáticas de Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Brasil y Países Bajos, encarece a la Embajada del Reich se sirva proporcionar las siguientes informaciones complementarias.

Datos acerca del pasaporte diplomático extendido al Cónsul General Doctor Borchers y Señora, y, nombre de la esposa del Señor Paul Beer, así como también de los tres hijos (precisando su edad), y de la niñera que los acompañará durante el viaje.

Buenos Aires, enero 28 de 1943.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 28 ENE 1943 *
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juan 382.

Deutsche Botschaft
K.Nº 35/43.

La Embajada de Alemania tiene el honor de referirse al Memorandum del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - D.A.P. (G) -, del 28 del mes ppdo., relacionado con el viaje a Europa en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", cuya partida del puerto de Buenos Aires se anuncia, según nuevas indicaciones de parte de la compañía marítima Ybarra y Cia., para la primera quincena del mes de marzo próximo, de los señores Dr. Hermann Metzger y Gustav Bannach, ambos Agregados Civiles a esta Embajada, del señor Paul Beer con sus familiares y una niñera, y del Consul General Dr. Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter, y se permite comunicar a ese Ministerio los datos requeridos, a decir:

El Consul General Dr. Hans Borchers es titular del pasaporte diplomático Nº 1005, extendido el 8 de agosto de 1938 por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlin; su esposa es poseedora del pasaporte diplomático Nº 1006, también extendido el 8 de agosto de 1938 por el mismo Ministerio.

ANOTADO

Los

C. Sel. en Nueva York
trasladado a Shanghai
en 1941, sin poder
hacerse cargo del

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Deutsche Botschaft - 2 -

Los datos del señor Beer, sus familiares y la niñera que los acompañará durante el viaje, son los siguientes: Paul Beer, su esposa Erika Beer nacida Clemens, sus hijos Gertraut Helene y Friederike Sofie - ambas de seis años de edad - y Dietrich Richard Gustav de casi tres años de edad. El señor Beer es titular del pasaporte oficial alemán Nº 20/43, extendido por esta Embajada el 4 de febrero de 1943, en el cual figuran también su esposa y los tres hijos. La niñera se llama señorita Tanne Kamprath, de 33 años de edad, y es poseedora del pasaporte oficial alemán Nº 21/43, extendido también por esta Embajada el 4 de febrero de 1943.

ANOTADO

Buenos Aires, 5 de febrero de 1943.

Buenos Aires, febrero 9 de 1943.-

Diríjase nota a las Embajadas de Gran Bretaña, Estados Unidos de América y Brasil, y Legación de Paises Bajos, solicitando las facilidades y salvoconductos correspondientes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
14 FEB 1943

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 8 de 1943.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que la Embajada de Alemania ha hecho saber a esta Cancillería que se proponen regresar a su país, en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", cuya partida de Buenos Aires se anuncia para la primera quincena del mes de marzo próximo, los señores Dr. Hermann Metzger y Gustav Bannach, agregados civiles a dicha representación diplomática; el señor Paul Beer con sus familiares y una niñera y el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter.

El Cónsul General Doctor Hans Borchers es titular del pasaporte diplomático n° 1005, extendido el 8 de agosto de 1938 por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín; su esposa es poseedora del pasaporte diplomático n° 1006, también extendido el 8 de agosto de 1938 por el mismo Ministerio.

Los datos del señor Beer, sus familiares y la niñera que los acompañará durante el viaje, son los siguientes: Paul Beer, su esposa Erika Beer nacida Clemens, sus hijos Gertraut Helene y Friederike Sofie -ambas de seis

- - - - -

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Gran Bretaña, Sir David Víctor Kelly.

Capital.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

- - - - -

años de edad- y Dietrich Richard Gustav de casi tres años de edad. El señor Beer es titular del pasaporte oficial alemán n° 20/43, extendido por la Embajada de Alemania el 4 de febrero de 1943, en el cual figuran también su esposa y los tres hijos. La niñera se llama Tanne Kamprath, de 33 años de edad, y es poseedora del pasaporte oficial alemán n° 21/43, extendido también por dicha Embajada el 4 de febrero de 1943.

En consecuencia esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir ante su Gobierno a fin de que se acuerden las facilidades del caso, otorgando el salvo conducto correspondiente para el viaje de las personas nombradas.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.-

CARLOS L. TORRIANI
SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
- 9 FEB. 1943
Gral. ... Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 8 de 1943.

D.A.P.
(G).-

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que la Embajada de Alemania ha hecho saber a esta Cancillería que se proponen regresar a su país, en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", cuya partida de Buenos Aires se anuncia para la primera quincena del mes de marzo próximo, los señores Dr. Hermann Metzger y Gustav Bannach, agregados civiles a dicha representación diplomática; el señor Paul Beer con sus familiares y una niñera y el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter.

El Cónsul General Doctor Hans Borchers es titular del pasaporte diplomático N° 1005, extendido el 8 de agosto de 1938 por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín; su esposa es poseedora del pasaporte diplomático N° 1006, también extendido el 8 de agosto de 1938 por el mismo Ministerio.

Los datos del señor Beer, sus familiares y la niñera que los acompañará durante el viaje, son los siguientes: Paul Beer, su esposa Erika Beer nacida Clemens, sus hijos Gertraut Helene y Friederike Sofie - ambas de seis años de edad - y Dietrich Richard Gustav de casi tres años de edad. El señor Beer es titular del pasaporte oficial alemán N° 20/43, extendido por la Embajada de Alemania el 4 de febrero de 1943, en el cual figuran

---

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los
Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

también su esposa y los tres hijos. La niñera se llama Tanne Kamprath, de 33 años de edad, y es poseedora del pasaporte oficial alemán Nº 21/43, extendido también por dicha Embajada el 4 de febrero de 1943.

En consecuencia esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir ante su Gobierno a fin de que se acuerden las facilidades del caso, otorgando el salvoconducto correspondiente para el viaje de las personas nombradas.

Reitero a S.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

CARLOS L. TORRIANI
SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 8 de 1943.

D.A.P.
(G).

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que la Embajada de Alemania ha hecho saber a esta Cancillería que se proponen regresar a su país, en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", cuya partida de Buenos Aires se anuncia para la primera quincena del mes de marzo próximo, los señores Dr. Hermann Metzger y Gustav Bannach, agregados civiles a dicha representación diplomática; el señor Paul Beer con sus familiares y una niñera y el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter.

El Cónsul General Doctor Hans Borchers es titular del pasaporte diplomático Nº 1005, extendido el 8 de agosto de 1938 por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín; su esposa es poseedora del pasaporte diplomático Nº 1006, también extendido el 8 de agosto de 1938 por el mismo Ministerio.

Los datos del señor Beer, sus familiares y la niñera que los acompañará durante el viaje, son los siguientes: Paul Beer, su esposa Erika Beer nacida Clemens sus hijos Gertraut Helene y Friederike Sofie - ambas de seis años de edad - y Dietrich Richard Gustav de casi tres años de edad. El señor Beer es titular del pasaporte oficial alemán Nº 20/43, extendido por la Embajada de Alemania el 4 de febrero de 1943, en el cual figuran también

---

A.S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los
Estados Unidos del Brasil,
Doctor Don José de Paula Rodrígues Alves.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

su esposa y los tres hijos. La niñera se llama Tanne Kamprath, de 33 años de edad, y es poseedora del pasaporte oficial alemán N° 21/43, extendido también por dicha Embajada el 4 de febrero de 1943.

En consecuencia esta Cancillería espera que esa Embajada quiera intervenir ante su Gobierno a fin de que se acuerden las facilidades del caso, otorgando el salvoconducto correspondiente para el viaje de las personas nombradas.

Reitero a S.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

CARLOS L. TORRIANI
SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
- 9 FEB. 1943
Dirección
General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 8 de 1943.

D.A.P.
(G).

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. poniendo en su conocimiento que la Embajada de Alemania ha hecho saber a esta Cancillería que se proponen regresar a su país, en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", cuya partida de Buenos Aires se anuncia para la primera quincena del mes de marzo próximo, los señores Dr. Hermann Metzger y Gustav Bannach, agregados civiles a dicha representación diplomática; el señor Paul Beer con sus familiares y una niñera y el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter.

El Cónsul General Doctor Hans Borchers es titular del pasaporte diplomático N° 1005, extendido el 8 de agosto de 1938 por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Berlín; su esposa es poseedora del pasaporte diplomático N° 1006, también extendido el 8 de agosto de 1938 por el mismo Ministerio.

Los datos del señor Beer, sus familiares y la niñera que los acompañará durante el viaje, son los siguientes: Paul Beer, su esposa Erika Beer Nacida Clemens sus hijos Gertraut Helene y Friederike Sofie - ambas de seis años de edad - y Dietrich Richard Gustav de casi tres años de edad. El señor Beer es titular del pasaporte oficial alemán N° 20/43, extendido por la Embajada de Alemania el 4 de febrero de 1943, en el cual figuran también

---

A S.E. el Enviado Extraoridnario y Ministro Plenipotenciario
de los Países Bajos, Señor P.E Teppema.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

su esposa y los tres hijos. La niñera se llama Tanne Kamprath, de 33 años de edad, y es poseedora del pasaporte oficial alemán N° 21/43, extendido también por dicha Embajada el 4 de febrero de 1943.

En consecuencia esta Cancillería espera que esa Legación quiera intervenir ante su Gobierno a fin de que se acuerden las facilidades del caso, otorgando el salvoconducto correspondiente para el viaje de las personas nombradas.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES
CARLOS L. TORRIANI

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 FEB. 1943

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Doctor Denoro

Guerra 382

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES a
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
POLÍTICOS (EUROPA)

Y EXPEDICIONES
12 FEB. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

EMBAIXADA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL

Buenos Aires, em 10 de Fevereiro de 1943.

Nº 29/940.(00)

Senhor Ministro,

Tenho a honra de acusar o recebimento da Nota de Vossa Excelência, de 8 do corrente, dando-me conhecimento de que se propõem regressar ao seu país, no vapor espanhol "Cabo de Buena Esperanza", cuja saída do pôrto de Buenos Aires se anuncia para a primeira quinzena de Março próximo, os senhores Dr. Hermann Metzger e Gustavo Bannach, adidos civis à Embaixada da Alemanha; o senhor Paul Beer, acompanhado de sua esposa Erika Beer, de seus filhos menores Gertraut Helene, Friederike Sofie e Dietrich Richard Gustav e uma empregada domestica de nome Tanne Kamprath; o Cônsul Geral Dr. Hans Borchers e esposa senhora Adelheid von Schrötter.

2. Em resposta cumpre-me comunicar a Vossa Excelência que encaminhei ao Ministério das Relações Exteriores o pedido dessa Chancelaria, no sentido de serem concedidos salvo-condutos para a viagem das referidas pessoas, portadores de

ANOTADO

A Sua Excelência o Senhor Doutor Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro das Relações Exteriores e Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Emb.Buenos Aires/29/940.(00)/1943/2.

de passaportes diplomaticos e oficiais do seu govêrno.

Aproveito esta oportunidade para renovar a Vossa Excelência os protestos da minha mais alta consideração.

Buenos Aires, febrero 13 de 1943.

Téngase presente.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
13 FEB. 1943
Dirección General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

LÉGATION
DES
PAYS-BAS.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
12 FEB. 1943

Nº. 687/E

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1943.-

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES a
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia del 8 del corriente por la que Se sirve solicitar mi intervención ante mi Gobierno a fin de que se acuerden salvoconductos en favor de varios funcionarios diplomáticos y consulares alemanes adscriptos a la Embajada de Alemania y que se proponen regresar a su país.

En contestación tengo el honor de informar á Vuestra Excelencia que antes de poder consultar mi Gobierno me será grato conocer la posición (status) del Señor Paul Beer que según Su nota antes citada es titular de un pasaporte oficial alemán.

Aprovecho esta oportunidad, Señor Ministro, para saludarle y reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

ANOTADO

Nota 5 II/43
35/43

Buenos Aires, febrero 13 de 1943.-
Solicítense informes a la Embajada de Alemania.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
13 FEB. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Su Excelencia
el Señor Dr. Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G).

NOTA VERBAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Embajada de Alemania, y en el deseo de estar habilitado para responder a una pregunta que le ha sido hecha en la tramitación del salvoconducto para el señor Paul Beer, le estimará se sirva informarle cual es la posición (status) de dicho señor Beer, titular de un pasaporte oficial alemán.-

Buenos Aires, febrero 13 de 1943.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
13 FEB. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Gueno 382.

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS POLITICOS (EUROPA)

Deutsche Botschaft

K.No. 45/43.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
16 FEB. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y

Nota Verbal.

La Embajada de Alemania saluda con su más alta consideración al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de poner en su conocimiento, en respuesta a su muy atenta Nota Verbal del 13 del corriente mes - DAP (G) - que el Señor Paul Beer se trasladó a la Argentina, de conformidad con el Ministerio de Alimentación del Reich, en calidad de perito agrónomo, y que en tal carácter también colaboró con el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1943.

ANOTADO

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Buenos Aires, febrero 17 de 1943.-

Hágase saber a la Legación de los Países Bajos.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 17 de 1943.

D.A.P.
(G)

Señor Ministro:

En respuesta a la nota de V.E. n° 687 de 11 del corriente, cumplo en llevar a su conocimiento que este Departamento ha sido informado por la Embajada de Alemania que el señor Paul Beer se trasladó a la República Argentina de conformidad con el Ministerio de Alimentación del Reich, en calidad de perito agrónomo.-

Con tal motivo saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.-

CARLOS L. TORRIANI
SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
19 FEB. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Países Bajos, Dn. P.E. Teppema.

Capital.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
25 FEB. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24 FEB 1943

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Nº 831

Buenos Aires,20 de febrero de 1943

Excelencia:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota del Dr.Torriani,de fecha 8 de febrero de 1943,en la cual se solicitaba que el Gobierno de los Estados Unidos otorgase un salvoconducto para el viaje a Europa,en el vapor Cabo de Buena Esperanza,de los señores Hermann Metzger,Gustav Banach, Paul Beer,familia y niñera,y Hans Borchers y señora.

En respuesta, tengo el agrado de informar a V.E.,que mi Gobierno me ha autorizado a expedir los salvoconductos solicitados y que los remitiré al Ministerio de V.E. tan pronto como se me comunique la fecha de partida de Buenos Aires del vapor Cabo de Buena Esperanza.

Acepte,Excelencia,las seguridades reiteradas de mi más alta consideración.

Fdo: NORMAN ARMOUR

Es traducción
24 de febrero de 1943

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
25 FEB. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS AMERICA

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
24 FEB 1943
DIVISIÓN DE TRADUCCIONES

No. 831 Buenos Aires, February 20, 1943

Excellency:

I have the honor to acknowledge the receipt of Dr. Torriani's note dated February 8, 1943, requesting that the Government of the United States issue a safe conduct for the voyage to Europe on the steamer Cabo de Buena Esperanza of Messrs. Herman Metzger, Gustav Bannach, Paul Beer and family and nursemaid, and Hans Borchers and wife.

ANOTADO

In reply I am pleased to inform Your Excellency that my Government has authorized me to issue the requested safe conducts and that I shall be glad to transmit them to Your Excellency's Ministry as soon as I shall have been informed of the date of departure from Buenos Aires of the S.S. Cabo de Buena Esperanza.

Accept, Excellency, the renewed assurances of my highest consideration.

Norman Armour

His Excellency
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú,
Minister for Foreign Affairs and Worship,
Etc., etc., etc.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, marzo 10 de 1943.

Diríjase la nota acordada a la Embajada de Alemania.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 FEB 1943
DIVISION DE TRADUCCIONES

EMBAJADA BRITANICA,

BUENOS AIRES.

N° 42. 25 de febrero de 1943.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la Nota de V.E., D.A.P. (G), del 8 de febrero, en la que tuvo a bien informarme que ciertos funcionarios alemanes y las personas que dependen de ellos se proponen partir de Buenos Aires en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", durante la primera quincena de marzo.

2. V.E. recordará que en la Nota de Mr. Hadow, N° 264, del 22 de junio de 1942, y en la Nota Verbal de esta Embajada, N° 5, del 13 de enero de 1943, se manifestaba que el Gobierno de S.M. no pondría obstáculos al regreso a Europa de los señores Metzger y Bannach, siempre que el buque en el que viajasen hiciera escala en un puerto británico. Tengo ahora el honor de agregar que el Gobierno de S.M. no se opondrá tampoco al viaje de las otras personas nombradas en la Nota de V.E. arriba mencionada, es decir, los señores Borchers, Beer y sus acompañantes, a condición de que toquen en un puerto británico.

Aprovecho esta oportunidad, Señor Ministro, para reiterar a V.E. la seguridad de mi más alta consideración.

Fdo: DAVID VICTOR KELLY

Es traducción
26 de febrero de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
26 FEB. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

No.42.

BRITISH EMBASSY

BUENOS AIRES

February 25th, 1943

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

Monsieur le Ministre,

I have the honour to acknowledge the receipt of Your Excellency's Note D.A.P.(G) of February 8th, in which you were so good as to inform me that certain German officials and their dependents propose to leave Buenos Aires in the s.s."Cabo de Buena Esperanza" during the first fortnight in March.

2. Your Excellency will recall that in Mr.Hadow's Note No.264 of June 22nd, 1942, and this Embassy's Note Verbale No.5 of January 13th, 1943, it was stated that His Majesty's Government would offer no obstacle to the return to Europe of Messrs. Metzger and Bannach, provided that the ship in which they travel calls at a British port. I now have the honour to add that His Majesty's Government will likewise not prevent the journey of the other persons mentioned in Your Excellency's Note under reference, that is to say, Messrs. Borchers, Beer and their dependents, provided always that they touch at a British port.

I avail myself of this opportunity, Monsieur le Ministre, to renew to Your Excellency the assurance of my highest consideration.

David Victor Kelly

ANOTADO

His Excellency

Señor Doctor D. Enrique Ruiz Guiñazú

Minister for Foreign Affairs,

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////nos Aires, febrero 26 de 1943.-

Pase con carácter de URGENTE a la Oficina de Traducciones a sus efectos.-

DOMINGO DE FOCATIIS
SUB-DIRECTOR

Buenos Aires, 26 de febrero de 1943.

Con la traducción efectuada, vuelva a la Dirección General de Asuntos Políticos.

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 FEB 1943
DIVISION DE TRADUCCIONES

Buenos Aires, marzo 10 de 1943.

Diríjase la nota acordada a la Embajada de Alemania, remitiéndole copia autenticada de la presente.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Politica General.-

OFICINA DE CLAVE
26 FEB
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 130.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1943.

Embajada Argentina

Rio de Janeiro.

N° 22.- Estimaré V.E. activar salvoconducto que por intermedio Embajada Brasil aquí pidióse 8 corriente para agregados civiles alemanes Metzger y Banach Cónsul General Borchers y señor Beery familias.

Ruiz Guiñazú.

Es copia
E.D. Martinez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

27 FEB. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 131

Buenos Aires, 26 febrero de 1943

Embajada Argentina

Londres

Nº 28.- Para Consejero Siri. Sírvase activar salvoconducto que por intermedio Legación Países Bajos aquí pedimos 8 corriente para agregados civiles alemanes Metzger y Banach cónsul general Borchers y señor Beer y familias.

Ruiz Guiñazú

Es copia.
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

382

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
- 5 MAR. 1943

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

Deutsche Botschaft

K. No. 54/43

NOTA VERBAL

La Embajada de Alemania tiene el honor de referirse a su memorandum del 19 de enero del año corriente, en cuanto respecta a los salvoconductos para los señores Bannach, Dr. Metzger, Borchers y Beer. Ruega al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto cederle a la mayor brevedad posible copias de los salvoconductos ingleses y estadounidenses para los mencionados, en vista de que los pasajes para los interesados solamente pueden ser reservados presentando esos documentos. Además toma nota de que la Embajada de Gran Bretaña declaró verbalmente que el salvoconducto comprende también el equipaje y quedaría muy agradecida si por intermedio del Ministerio se podría obtener una confirmación escrita de esa declaración, de la cual sería posible entregar copias a los mencionados señores.

ANOTADO

Rogando nuevamente activar dentro de lo posible la obtención de los salvoconductos de Brasil y Holanda, aprovecha la oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto las expresiones de su más alta consideración.

Buenos Aires, el 2 de marzo de 1943.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, marzo 10 de 1943.-

En la fecha el Señor Subsecretario informó verbalmente al Encargado de Negocios de Alemania Doctor Meynen que, habiendo la Embajada Británica expresado que no tenía instrucciones de su Gobierno respecto a los equipajes de los miembros de esa Embajada que deben partir en el vapor "Cabo de Buena Esperanza" el día 15 del actual, esta Cancillería no podía realizar nuevas gestiones en ese sentido.-

ANOTADO

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 12 MAR. 1943 *
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

OFICINA DE CLAVE
★ 3 MAR. 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 226

Río de Janeiro, 2/3 marzo de 1943

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 50.- Con referencia al telegrama de V.E. 22 los salvoconductos serán acordados. Posiblemente mañana este Gobierno contestará oficialmente.

Escobar

Es traducción.-
C.O. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-4 MAR. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

EMBAIXADA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL

Buenos Aires, 3 de Março de 1943.

Nº 37/940(00)

Senhor Ministro,

Em aditamento à Nota nº 29/940(00), de 10 de Fevereiro último, tenho a honra de passar às mãos de Vossa Excelência os inclusos Salvos-Condutos expedidos em favor dos funcionários alemães Senhores Herman Metzger e Gustavo Bannach, adidos civis à Embaixada da Alemanha em Buenos Aires; Paul Beer, sua espôsa Erika Beer, seus filhos menores Gertraut Helene, Friederike Sofie e Dietrich Richard Gustav e uma empregada doméstica de nome Tanne Kamprath; e Cônsul Geral Hans Borchers e sua espôsa Senhora Adelheid von Schrotter.

1/4

2 Os mencionados Salvos-Condutos servirão para os seus portadores passar em trânsito pelo Brasil, de regresso ao seu país, a bordo do vapor de bandeira espanhola "Cabo de Buena Esperanza", que sairá desta Capital a 10 do corrente.

CON SU ANEXO
CONFORME

Aproveito a oportunidade para reiterar a Vossa Excelência os protestos de minha mais alta consideração.

J. Richard Pinder

A Sua Excelência o Senhor Doutor Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro das Relações Exteriores e Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

----nos Aires, marzo 10 de 1943.

Con la nota acordada remítanse los salvoconductos acompañados a la Embajada de Alemania.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE CLAVE
★ 4 MAR 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 147

Buenos Aires, marzo 4 de 1943.

Embajada Argentina

Londres

N° 38.- Para Consejero Siri.

Para viaje de los agregados alemanes a que se refiere mi 28 falta únicamente que ese Gobierno instruya a su Legación en ésta para que entregue salvoconductos. Sírvase hacer presente esa circunstancia expresando que el barco en que viajarán debe salir el 10 del corriente.

Ruiz Guiñazú

Es copia:
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Politica General.-

OFICINA DE CLAVE
4 MAR 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 229.

Londres, 4/4 de marzo de 1943

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

Nº 46.- Del Consejero Siri. Con referencia a su telegrama 28, el gobierno holandés telegrafía a su legación en ésa, resolución favorable.-

Cárcano.

Es traducción

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

OFICINA DE CLAVE
6 MAR. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 501

Rio de Janeiro, marzo 5/5 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 55.- Con referencia cable Vuecelencia 22 Ministro Relaciones Exteriores me informó haber telegrafiado martes Embajador autorizando entregar salvoconducto.

Escobar

Es copia:
E.D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

OFICINA DE CLAVE
★ 6 MAR. 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 238

Londres, 5/6 marzo de 1943

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 49.- Del Consejero Siri.

El Gobierno holandés confirma haber instruido a su legación en ésa para que entregue salvoconductos.

Cárcano

Es traducción.-
S.D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LÉGATION
DES
PAYS-BAS.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1943.-

N°. 1032

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia acusando recibo de Sus notas de fecha 8 y 17 de Febrero ppdo. por las que Se sirve solicitar mi intervención ante el Gobierno de la Reina a fin de que se otorgue el salvoconducto para el viaje de los Señores Dr. Hermann Metzger y Gustav Bannach, agregados civiles a la Embajada de Alemania, del Señor Paul Beer con su esposa Erika Beer nacida Clemens, sus hijos Gertraut Helene y Friederike Sofie - ambas de seis años de edad - y Dietrich Richard Gustav de casi tres años de edad, y una niñera que se llama Tanne Kamprath, de 33 años de edad, y del Cónsul General Doctor Hans Borchers y su esposa Adelheid von Schrötter, que deben embarcar en el vapor "Cabo de Buena Esperanza" cuya partida se anuncia para la primera quincena del mes en curso.

ANOTADO

En respuesta me es grato poner en conocimiento de Vuestra Excelencia que el Gobierno Real Neerlandés por medio de esta Legación y la presente comunicación acuerda a las personas arriba nombradas el salvoconducto necesario para efectuar el viaje de Buenos Aires a Lisboa.

Aprovecho esta oportunidad, Señor Ministro, para saludarle y reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.-

Buenos Aires, marzo 10 de 1943.-

Con la nota acordada remítase el duplicado de la presente a la Embajada de Alemania.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

Su Excelencia
Señor Dr. Enrique Ruiz Guiñazú,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina,
Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 10 de 1943.

D.A.P.
(G).

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a las gestiones realizadas por este Departamento para el viaje a Europa, en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", de los Señores Doctor Hermann Metzger y Gustav Bannach, Agregados civiles a esa Embajada, el Señor Paul Beer con sus familiares y una niñera, y el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter, a fin de remitirle los documentos que detallo a continuación.

Copias -debidamente autenticadas por este Ministerio- de la nota enviada por la Cancillería a la Embajada de Gran Bretaña con fecha 8 de febrero ppdo., así como también de la Nº 42 de 25 del mismo mes, recibida de la precitada representación diplomática, y el duplicado de la Nº 1032, de 10 del corriente, de la Legación de los Países Bajos, expresando, en su caso, que el Gobierno de S.M. Británico y el Real Neerlandés, autorizan el viaje, en dicho buque, de los funcionarios alemanes de referencia.

Agrego, también, los cuatro salvoconductos expedidos al efecto por la Embajada de los Estados Unidos del Brasil y cumplo en comunicar a V.E., al propio tiempo, que, por su parte, la Embajada de los Estados Unidos de América, ha expresado que ha sido autorizada por su Gobierno para extender los salvoconductos pertinentes, a cuyo fin espera conocer la fecha exacta en que el "Cabo de Buena Esperanza" zarpará del puerto de Buenos Aires.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 MAR. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Doctor Erich Otto Meynen, Ministro Plenipotenciario,
Encargado de Negocios de Alemania.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Folios 372.

MESA DE ENTRADAS Y EXPED...
DIRECCION GENER...
POLITICOS (EUROPA)

Deutsche Botschaft

Buenos Aires, Marzo 11 de 1943.

K.No. 59/43.

12 MAR. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Muy urgente!

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. con la expresión de mi mayor agradecimiento de la muy atenta nota del 10 del mes en curso - D.A.P. - (G.) y de comunicarle que el vapor "Cabo de Buena Esperanza" saldrá del puerto de Buenos Aires el día 15 de marzo, según las últimas indicaciones de la Agencia Marítima Ybarra en ésta.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

Buenos Aires, marzo 13 de 1943.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
13 MAR. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E.

el Señor Dr. Enrique Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Folio 382.

Política G.

OFICINA DE CLAVE
☆ 11 MAR. 1943 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 593

Buenos Aires, 11 marzo de 1943

Embajada Argentina

Santiago de Chile

Nº 34.- Habiendo gobiernos aliados otorgado salvoconductos al señor Borchers y señora ex cónsul de Alemania en Nueva York para que pueda trasladarse a su país sírvase VE. visar sus pasaportes.

Ruiz Guiñazú

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 382.

Buenos Aires, marzo 12 de 1943.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Con referencia a la última parte de la nota de V.E. N° 831 de fecha 20 de febrero ppdo., relativa a la entrega de los salvoconductos ya concedidos a los Señores Doctor Hermann Metzger y Gustav Bannach, agregados civiles a la Embajada de Alemania; el Señor Paul Beer con sus familiares y una niñera, y el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su señora Adelheid von Schrötter, tengo el agrado de dirigirme al Señor Embajador para comunicarle que según los informes oficiales obtenidos por este Departamento, el vapor "Cabo de Buena Esperanza", en que viajarán los funcionarios nombrados, debe partir el día 15 del corriente del puerto de esta Capital.

Saludo a V.E. con mi más alta consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
12 MAR 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América,
Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 MAR. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES a
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

Guerra 882

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

Buenos Aires, March 12, 1943.

No. 835

Excellency:

With further reference to Your Excellency's note D.A.P. (G) dated February 8, 1943, I have the honor to enclose herewith safe conducts which I have issued under the authority of the Secretary of State of the United States directing all persons subject to the jurisdiction of my Government to permit Messrs. Hermann Metzger, Gustav Bannach, Paul Beer and family, Miss Tanne Kamprath, and Dr. and Mrs. Hans Borchers, to travel without molestation on the Spanish vessel Cabo de Buena Esperanza from Buenos Aires to Barcelona.

CON EL ANEXO CONFORME
ANOTADO

I avail myself of this opportunity to renew to Your Excellency the assurances of my highest consideration.

Norman Armour

Enclosures: 5

His Excellency
Doctor Enrique Ruiz Guiñazú,
Minister of Foreign Affairs and Worship,
Etc. etc., etc.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

, -----nos Aires, marzo 13 de 1943.

Remítanse los salvoconductos acompañados a
c la Embajada de Alemania, en adición a la nota
de esta Cancillería de 10 del corriente.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
* 13 MAR. 1943 *
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBASSY OF THE UNITED STATES
OF AMERICA

SAFE CONDUCT

Under the authority of the Secretary of State of the United States of America, this safe conduct is hereby issued directing all persons subject to the jurisdiction of the Government of the United States to permit Mr. Gustav Bannach, former Civil Attaché of the German Embassy in Buenos Aires, to travel without molestation on the Spanish vessel Cabo de Buena Esperanza, which is scheduled to depart from Buenos Aires on March 15, 1943, for Barcelona, Spain, and calling en route at Rio de Janeiro, Puerto Cabello, Curacao, Port of Spain, Trinidad, and Lisbon.

Norman Armour
Ambassador

Buenos Aires,
March 12, 1943.

NOTA: De igual tenor la Embajada de los Estados Unidos remite también salvoconductos para Hermann Metzger, Paul Beer y familia, señorita Tanne Kamprath y doctor Hans Borchers y señora, los que en la fecha se envían a la Embajada de Alemania.

Buenos Aires, marzo 13 de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

Juan 382.

OFICINA DE CLAVE
★ 14 MAR 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 572

Santiago de Chile, 13/14 marzo de 1943

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

Nº 37.- Participo a Vuecencia que de conformidad su 34 pasaportes Borchers y Sra. han sido visados.

Güiraldes

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
★ 15 MAR. 1943 ★
Dirección
General Asuntos Políticos

Es copia.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 13 de 1943.

D.A.P.
(G)
URGENTE

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. en adición a la nota de esta Cancillería de 10 del corriente, a fin de remitirle, con la presente, los salvoconductos otorgados por la Embajada de los Estados Unidos de América con motivo del viaje a Europa, en el vapor de bandera española "Cabo de Buena Esperanza", de los Señores Doctor Hermann Metzger y Gustav Bannach, Agregados Civiles a esa Embajada; el Cónsul General Doctor Hans Borchers y su esposa Adelheid von Schrötter, y el Señor Paul Beer con su esposa Erika, e hijos Gertraut Helene, Friederike Sofie y Dietrich Richard Gustav, así como también el extendido a Tanne Kamprath, niñera de los hijos del Señor Beer.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
13 MAR 1943
Dirección
General Asu. ... Leg.

A S.E. el Doctor Erich Otto Meynen, Ministro Plenipotenciario,
Encargado de Negocios de Alemania.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

" LA NACION "

Juan 382.

MARZO 17 DE 1943

PARTIERON EN UN BUQUE ESPAÑOL LOS AGREGADOS A LA EMBAJADA ALEMANA

A la 1.10 de hoy zarpó de la dársena B de Puerto Nuevo el Cabo de Buena Esperanza, buque de bandera española, que con pasajeros, carga general y correspondencia se dirigirá a Barcelona, después de hacer varias escalas.

A bordo de ese barco partieron con destino a su país, por cese de sus funciones en la Argentina, los agregados civiles a la embajada de Alemania en Buenos Aires, Sres. Hermann Metzger y Gustav Bannach, para quienes concedieron salvoconductos los gobiernos del Brasil y otras naciones.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS y [illegible]
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

Guerra 382.

Deutsche Botschaft

K.No.65/43.

Buenos Aires, marzo 19 de 1943.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
22 MAR. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar a V.E. el recibo de sus muy atentas Notas del 10 y 13 del corriente mes - D.A.P. (S) - por las cuales tuvo la amabilidad de remitirme los salvoconductos para el viaje a Alemania correspondientes a los señores Bannach, Dr.Metzger, Dr. Borchers y Beer y sus respectivos familiares.

ANOTADO

A este respecto me permito poner en conocimiento de V.E. que los señores Bannach y Dr.Metzger, así como el señor Beer en compañía de sus allegados partieron del puerto de esta Capital el 16 del corriente mes, a bordo del vapor español "Cabo de Buena Esperanza".

Desgraciadamente el señor Borchers y su esposa no pudieron alcanzar el buque citado, por no haberles sido posible finalizar a tiempo las formalidades necesarias para su partida de Chile. El señor Borchers ha solicitado ahora, a fin de no tener que esperar la partida del vapor "Cabo de Hornos", prevista para mayo próximo venidero, que se le procuren los salvoconductos necesarios para

A S.E.

el Señor Dr.Enrique Ruiz Guiñazú,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,

P r e s e n t e.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

para regresar a bordo de un buque que zarpe antes de aquella fecha y que en tal caso no haría escala en puertos británicos, como el "Monte Albertia", por ejemplo, cuya partida de Buenos Aires está proyectada para fines de abril.

Mucho he de agradecer a V.E. quiera comunicarme si fuera posible corresponder a los deseos del señor Borchers en tal sentido.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

Buenos Aires, abril 6 de 1943.

Diríjase la nota acordada a la Embajada de Alemania con respecto al viaje del Dr.Schrötter y Señora.

En la fecha el Consejero de la Embajada de Alemania, Señor Wilhelm von Pochammer, pide se mantenga en suspenso el pedido de salvoconductos para el Doctor Borchers y Señora, pues se encuentra en trámite una gestión tendiente a obtener facilidades para el regreso a Alemania, desde Chile, de los nombrados, conjuntamente con otros funcionarios diplomáticos del Reich.

Buenos Aires, abril 19 de 1943.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 6 de 1943.-

D.A.P.
(G)

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con referencia a su nota n° 65 de marzo 19 ppdo., en la cual expresa que debido a no poder llenar las formalidades necesarias para su partida de Chile, no pudieron embarcarse en el vapor "Cabo de Buena Esperanza", que salió del puerto de esta Capital el 16 del mismo mes con destino a Europa, el Cónsul General de Alemania Doctor Hans Borchers y su esposa Señora Adelheid von Schrötter, para los que esta Cancillería gestionó y obtuvo los salvoconductos del caso.

ANOTADO

Con tal motivo y en atención a lo manifestado por V.E. en la precitada nota, de que el Doctor Borchers y Señora se proponen regresar a Europa a bordo del "Monte Albertia", cuya partida de Buenos Aires está anunciada para fines del mes en curso, encarezco a V.E. se sirva devolver a la Cancillería los salvoconductos expedidos por el Brasil y los Estados Unidos de América para el viaje de dicho funcionario en el "Cabo de Buena Esperanza", lo que permitirá llevar adelante las nuevas gestiones ante los Gobiernos de los países aliados.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES - 6 ABR. 1943 Dirección General Asuntos Políticos

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.-

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Doctor Erich Otto Meynen, Ministro Plenipotenciario, Encargado de Negocios de Alemania.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Monte Albertia" (Cía. Dodero)

Sale el 20 abril

con escalas en:

Tenerife

Vigo

Bremen

Bilbao

Bolsas -

La fecha sale en
el "M Alberto" -

Anda por Buenos
en el 2 de 11

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cabo de Hornos.

Sale 17 de Mayo.—

Con escalas —

Rio de Janeiro
P^to^ C.
Curaco
(P^to^ Español) - Trinidad
Lisboa
Bilbao —

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Folio 382.

Deutsche Botschaft

Buenos Aires, abril 10 de 1943.

K.No. 80/43.
2 anexos.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar a V.E., con las expresiones de mi agradecimiento, el recibo de la muy atenta Nota del 6 del corriente mes - D.A.P. (G) - en cuya contestación me permito hacer llegar a V.E. en los adjuntos los salvoconductos expedidos por el Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica para el viaje del Consul General Dr.Hans Borchers y de su esposa señora Adelheid von Schrötter.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

ANOTADO

Buenos Aires, abril 19 de 1943.
Devuélvanse los salvoconductos acompañados a las Embajadas de Brasil y Estados Unidos de América.

A S.E.
el Señor Dr.Enrique Ruiz Guiñazú
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 19 de 1943.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de devolverle con la presente el salvoconducto de su Gobierno para el viaje del Cónsul General de Alemania Doctor Hans Borchers, y su esposa Señora Adelheid von Schrötter, a bordo del "Cabo de Buena Esperanza", que partió de este puerto el 16 de marzo último, debido a que no les fué posible salir a tiempo de Chile -donde se encuentran actualmente- para embarcarse en dicho buque.

Saludo a V.E. con mi más alta consideración.

ROBERTO BACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
20 ABR. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Brasil,
Doctor José de Paula Rodrigues Alves.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, abril 19 de 1943.

D.A.P.
(G)

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de devolverle con la presente el salvoconducto de su Gobierno para el viaje del Cónsul General de Alemania Doctor Hans Borchers, y su esposa Señora Adelheid von Schrötter, a bordo del "Cabo de Buena Esperanza", que partió de este puerto el 16 de marzo último, debido a que no les fué posible salir a tiempo de Chile -donde se encuentran actualmente- para embarcarse en dicho buque.

Saludo a V.E. con mi más alta consideración.

ROBERTO ORTIZ
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
20 ABR. 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Señor Norman Armour.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NDICE

FORM. 149

FOLIO	ECHA	N.º PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....

Peuser - 509812 For. 64